



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

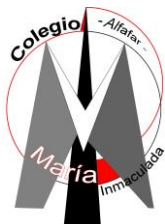
☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



# **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO MARÍA INMACULADA**

C/ Dels Furs, 25  
46910 Alfafar (Valencia)  
Telf. 96 375 04 78



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



# **ÍNDICE DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- UBICACIÓN, ENTORNO SOCIO-CULTURAL, HISTORIA DEL CENTRO,  
DESCRIPCIÓN ACADÉMICA Y ELEMENTOS MATERIALES DEL CENTRO
- 3.- CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO
- 4.- PLAN GENERAL DE PASTORAL
- 5.- EJES O MATERIAS TRANSVERSALES
- 6.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
- 7.- ESTRUCTURAS, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
- 8.- DEBERES Y DERECHOS DE LOS ALUMNOS/AS



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



# **1**

## **INTRODUCCIÓN**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Todos los hombres y mujeres de cualquier raza, condición y edad, puesto que están dotados de la dignidad de la persona, tienen EL DERECHO INALIENABLE A UNA EDUCACIÓN que responda al propio fin, al carácter propio; y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, y que al mismo tiempo esté abierto a toda la humanidad para fomentar la verdadera unidad, la solidaridad y la paz en la tierra.

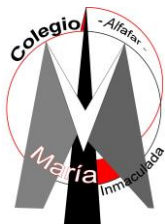
La FAMILIA es la primera educadora de sus hijos. Como dice el Vaticano II, “Los padres, al haber dado la vida a los hijos, se deben gravísimamente a la educación de la prole y en consecuencia se deben reconocer como los primeros y principales educadores”, y con ellos toda la sociedad, que debe garantizar a sus ciudadanos la consecución del bien común, teniendo siempre en cuenta que su función es subsidiaria de la de los padres.

La ESCUELA es el medio por excelencia a través de la cual la sociedad garantiza ese derecho primordial, como base de una sociedad presente y futura, y como personas que han de desarrollar todas sus capacidades individuales. Son todos los niños y jóvenes los que tienen el derecho a adquirir el conocimiento del mundo y los medios para su transformación.

Como sociedad humana que es, y encargada especialmente de anunciar a todos los hombres el camino de salvación, de comunicar a los creyentes la vida de Cristo y de ayudarles, con un cuidado constante a que puedan llegar a la plenitud de esa vida, la Iglesia tiene el derecho de educar, cuidando especialmente los medios que le son propios y entre ellos destaca la ESCUELA.

El COLEGIO MARÍA INMACULADA de Alfafar (Valencia), asumiendo los fines, principios, intenciones educativas y objetivos que establece la legislación vigente y partiendo del derecho a la educación que tiene la Iglesia Católica, ofrece una alternativa educativa a las familias, que en uso de su derecho a la libertad de elección del tipo de educación que desean para sus hijos, así lo prefieran y las circunstancias se lo permitan.

Es así que en razón del pluralismo de nuestra sociedad y teniendo en cuenta la libertad religiosa y el respeto a las condiciones de los educandos, el PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA debe ayudar a los padres para



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



dar a sus hijos la educación que esté de acuerdo con sus convicciones, principios morales y religiosos.

Por eso, esta escuela debe definir ante la sociedad sus características peculiares en su carácter propio fundamentado en los derechos, fines y misión de la Iglesia, y en la autonomía que la propia legislación le concede, y debe darlo a conocer a cuantos se quieran integrar en su sistema educativo.

“Lo característico de ella es crear en la Comunidad escolar un ambiente que esté animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, y ayudar a los niños y adolescentes a que, a la vez que en el desarrollo de la propia persona, crezcan según la nueva criatura que por el bautismo han sido hechos, y ordenar últimamente toda la cultura humana al anuncio de la salvación, de manera que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre, quede iluminado por la fe.”<sup>1</sup>

El Colegio María Inmaculada tiene el deber y el derecho de dar una educación integral abarcando la dimensión intelectual, física, profesional, moral y religiosa.

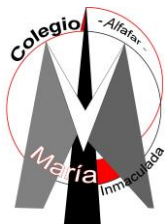
Para ello dispondrá de los medios que mejor ayuden a alcanzar sus fines educativos:

- Cuantos fines, principios e intenciones educativas, etc. proponen la LOE y la LOMCE.
- La adecuación de los DISEÑOS CURRICULARES AL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO en sus distintas etapas.
- La instrucción catequística que ilumina y robustece la fe, nutre la vida de acciones buenas y conduce a una participación de forma consciente y activa en el misterio litúrgico.
- Aquellos otros medio que, siendo patrimonio común de la humanidad, contribuyen a cultivar el espíritu y a formar hombres, como son los medios de comunicación social, deportes, asociaciones y cuantos tienen cabida en la escuela y propone la misma legislación vigente..

Otra de las características será la adecuada preparación de los educadores, de suerte que posean una ciencia tanto secular como religiosa, a tono con los avances del

---

<sup>1</sup> Vaticano II, G.E.M., nº 8



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



progreso en el arte de educar a la niñez y a la juventud, así como en las exigencias que la misma reforma educativa trae consigo.

Por último, el Colegio María Inmaculada, analizados los fines, principios, intenciones educativas y objetivos de la Ley Orgánica de Educación, y de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y los que establece el Currículo de la Comunidad Autónoma Valenciana, los contrasta con los derivados de lo expuesto anteriormente, concretados en su Carácter propio, y con el conocimiento del entorno define su identidad como Centro y ofrece su servicio a toda la sociedad.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

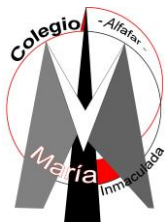
☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



2

# **UBICACIÓN, ENTORNO SOCIO-CULTURAL, HISTORIA DEL CENTRO, DESCRIPCIÓN ACADÉMICA Y ELEMENTOS MATERIALES DEL CENTRO**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **2.1.- UBICACIÓN DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA**

El Colegio María Inmaculada está ubicado en Alfafar (Valencia), C/Dels Furs, 25, al Oeste de la población, junto a la vía del ferrocarril (línea Valencia-Albacete-Madrid y Valencia-Alicante).

### **2.2.- ENTORNO SOCIO-CULTURAL**

Alfafar procede del árabe Al hofra, que significa lugar hondo, de hoyos o fosos. Fue el lugar de antiguas alquerías musulmanas.

Limita al Norte con Sedaví y Valencia, al Este con Valencia, al Sur con Massanassa y al Oeste con Benetússer y Paiporta.

Se encuentra a una altitud que oscila entre los 11-16m. sobre el nivel del mar.

El clima es de tipo mediterráneo, los vientos predominantes son de Levante y Poninete.

Las lluvias suelen darse en primavera y otoño, siendo los veranos calurosos y secos.

Superficie y población:

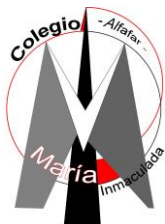
	Superficie	Población	Densidad
ALFAFAR	10'44 Km2	20.302	1944 Hab/Km2

Economía: Agricultura, Industria y Comercio.

En el término de Alfafar existen terrenos de regadío cultivables, cuyos principales cultivos son: arroz, hortalizas, naranjos... Se riegan con las aguas del río Turia, a través de las acequias de Fabara y Faitamar. Estos terrenos se han ido reduciendo debido al auge de las zonas comerciales.

Tradicionalmente era pueblo agrícola y a partir de los años 60 se convierte mayoritariamente en industrial y comercial relacionados ambos con el sector mueble-madera (tableros, muebles, tapizados, decoración...).





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



El nivel socio-cultural de las familias de nuestra población escolar es más bien de tipo medio-bajo. Abundan las profesiones del sector industrial y servicios. También coexisten pequeñas empresas de tipo familiar.

La mayoría de esta población posee estudios primarios, de tipo medio y enseñanzas profesionales, con algunas titulaciones.

### **2.3.- HISTORIA DEL CENTRO**

El Colegio comienza su andadura en 1940, después de la guerra de 1936, en un edificio cercano a la Parroquia de Nuestra Señora del Don de Alfafar, en el centro urbano, como escuela unitaria evangelizadora.

En 1946 se empezó a construir el edificio actual que había de ser un Centro de educación humana y cristiana; y en el curso 1947-48, comienza a funcionar el Colegio. Los primeros años se impartía la Enseñanza General con tres aulas. Más adelante se incorporó el Bachillerato y las clases nocturnas para obreras. El alumnado procedía tanto de Alfafar como de los pueblos colindantes, Benetússer, Sedaví y el Barrio de la Torre (Valencia).

En 1970 se implanta la Enseñanza General Básica (EGB) y se amplían las aulas, mientras va creciendo el alumnado y se transforma el edificio construyéndose la capilla y el salón.

La aprobación definitiva de Preescolar se consigue el 30-11-73 y la aprobación de la EGB el 02/02/1976.

El 1 de septiembre de 1986 ya se inició el Curso como Centro con “Concierto pleno”, anteriormente subvencionado desde el 1973 al 100%, por lo tanto el alumnado de EGB no abona nada por la enseñanza, lo cual favorece económicamente a la mayor parte de las familias. Con esta intención de ayuda aceptamos las Hermanas la preocupación y el riesgo de la renovación cada cuatro años.

La misión educativa de las Hermanas en nuestro Colegio, se ha ido ampliando cada vez más, según las necesidades de cada momento y la exigencia de los tiempos. Por eso, ante la nueva Reforma educativa (LOGSE) se solicita la ampliación y la adecuación del Centro a la misma.



## Colegio María Inmaculada

- COLEGIO DIOCESANO -

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfajar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Realizadas las obras pertinentes se recibe la aprobación para impartir la Enseñanza Secundaria Obligatoria el 20/03/1996.



Foto 1: Vista Frontal del edificio

El 1 de septiembre de 2009, las Religiosas Mantellate Siervas de María ceden la Titularidad del colegio al Arzobispado de Valencia, a través de la Parroquia Nuestra Señora del Don, pasando a formar parte de los Colegios Diocesanos que pertenecen a la Archidiócesis Valenciana.



Un Colegio Diocesano es aquel cuya titularidad ostenta el Arzobispado de Valencia, bien directamente, bien a través de las Parroquias donde están radicados, en nuestro caso la Parroquia Nuestra Señora del Don de Alfajar. Así en los Colegios Diocesanos, el titular es, directa o indirectamente, el Arzobispo de Valencia. Educamos por el Evangelio de



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Jesucristo y educamos desde él a profesores, padres y alumnos. Esta misión se encomienda precisamente a los Colegios Diocesanos, como el nuestro, debe consistir en velar por la coherencia de la identidad pedagógica y pastoral diocesano-parroquial de los mismos. Nuestro modelo es Cristo y aspiramos a parecernos a Él.

Los Colegios Diocesanos de Valencia son Centros de Educación Católica de Iniciativa Social que prestan un importante servicio a la sociedad. Desde su origen son centros sensibles a las realidades de su entorno y abiertos a todos. En origen, son aquellos cuya titularidad la ostenta el Arzobispado de Valencia, a través de las parroquias, o bien son fundaciones canónicas o civiles en las que la voluntad fundacional ha querido que el colegio sea de Educación Católica y que se encomiende su dirección a la Iglesia Diocesana. Nacen en su mayoría en virtud de la necesidad de escolarización que se hacía sentir en aquel tiempo en la Diócesis, y por la inquietud de la comunidad parroquial de educar y «educar en cristiano». La finalidad de la creación en la Diócesis de sus numerosos colegios fue la conciencia clara que tuvieron en su momento sus Pastores de que las parroquias tuviesen en ellos un instrumento privilegiado de evangelización de niños y jóvenes. En la actualidad, en la Diócesis de Valencia hay más de 60 Colegios Diocesanos, distribuidos en las 5 vicarías, atendiendo la demanda de más de 3 2.000 familias por medio de más de 2.500 profesores.

Las Hermanas Mantellate Siervas de María siguen perteneciendo a la Comunidad Educativa del Colegio María Inmaculada y ayudan, con su experiencia y su saber hacer, en la Pastoral del Colegio. Así pues, el cambio de Titularidad no ha afectado al régimen de funcionamiento del Centro que continua con el mismo espíritu social, educativo y evangélico con el que empezaron las primeras hermanas.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Foto 2: Vista lateral del edificio

### **2.4.- DESCRIPCIÓN ACADÉMICA**

La Comunidad Educativa de este Centro está organizada del siguiente modo:

- El Titular es el encargado de la Pastoral en el centro.

Desde el uno de septiembre de 2010 el **Titular es D. Ernesto Aranda Canet.**

- Delegado de la Fundación San Vicente Mártir.

Desde el siete de noviembre de 2016 la **Delegada de la Fundación San Vicente Mártir es Dña Carmen Guerola Tortosa.** Siendo Representante de la Titularidad a todos los efectos administrativos y de gerencia del centro.

#### **Equipo Directivo:**

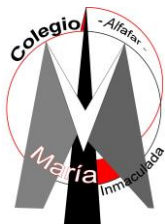
Directora Pedagógica: Dña Carmen Guerola Tortosa

Jefatura de Estudios: D. Jorge Moreno Roselló

Secretaría: D. Rafael Tatay Mocholí

El profesorado está constituido por una Hermana y personal laico: 30 en total. Todos en pago delegado (Concierto General).

Las actividades que se realizan en el Colegio son las propias de un centro educativo católico:



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



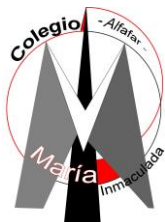
- Reuniones de padres y profesores
- Claustro del profesorado
- Consejo Escolar del Centro
- Asociación de Padres de Alumnos/as
- Salidas culturales recreativas
- Exposiciones artísticas
- Festivales
- Competiciones deportivas
- Actividades literarias
- Actividades extraescolares
- Taller de madres/padres
- Charlas formativas para toda la Comunidad Educativa
- Celebraciones litúrgicas
- Formación del profesorado

### **2.5.- ELEMENTOS MATERIALES DEL CENTRO**

El Centro está distribuido del siguiente modo:

#### **Planta Baja**

- Recepción
- Conserjería
- Despacho de dirección
- Despacho jefatura de estudios-secretaría
- 2 Salas de tutorías
- Sala de profesores
- 1 aula E.I. (3 años) con baño
- 1 aula E.I. (4 años) con baño
- 1 aula E.I. (5 años) con baño
- Despacho AMPA



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfajar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Cocina
- Salón de actos-comedor- espacio cubierto
- 1 Aula para Pedagogía Terapéutica, ubicada en el patio.
- Almacén deportivo
- Vestuario chicos
- Vestuario chicas
- Vestuario P.A.S.

### **Planta primera**

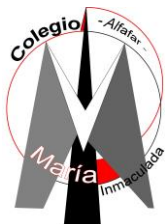
- 1 aula 1º Primaria
- 1 aula 2º Primaria
- Laboratorio
- Aula Taller Tecnología
- Biblioteca
- Sala Polivalente (que se utiliza también como Capilla)
- Espacio reservado para tutorías -Orientación

### **Planta segunda**

- 1 aula de 3º Primaria
- 1 aula de 4º Primaria
- 1 aula de 5º Primaria
- 1 aula de 6º Primaria
- 1 aula de 1º ESO
- Aula de Música y Plástica

### **Planta tercera**

- 1 aula 2º ESO
- 1 aula 3º ESO
- 1 aula 4º ESO
- Aula de informática



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- 2 Aulas de Apoyo

### Otras dependencias

- Patio con juegos y pistas de deporte (servicios y duchas)
- Dependencia para guardar los utensilios de deporte
- Patio para Educación Infantil con juegos
- Escalera interior y dos exteriores (una de emergencia)
- Ascensor
- Patio ajardinado: árboles y plantas

Todo el edificio está en buen estado de conservación y protegido por extintores, luces de emergencia y alarma general.

Cada aula tiene su material didáctico correspondiente y está equipada de pantalla, cañón retroproyector y altavoces para que el professor pueda utilitzar ordenador portàtil en el aula.

### Alumnado

A partir del Concierto con la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, se sigue la normativa que cada año establece la misma.

El alumnado, que a partir del curso 91-92, es mixto, procede en su mayoría de la población de Alfafar, algunos de Benetússer y otros de Sedaví.

Desde el curso escolar 2013-2014 se concedió, tras 3 años solicitándolo se concedió el Aula de PT, que está aportando muchos beneficiós al trato individualizado de los alumnos. Además, contamos con la ayuda del Gabinete Psicopedagógico Municipal, así como con la ayuda del SPE de Torrente contando con una Logopeda 3 días por semana.

Así pues los alumnos/as están distribuidos en:

- 3 unidades de Educación Infantil
- 2 unidades de Primer Ciclo de Primaria
- 2 unidades de Segundo Ciclo de Primaria



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



2 unidades de Tercer Ciclo de Primaria

4 unidades de Enseñanza Secundaria Obligatoria (1º, 2º, 3º y 4º de ESO)

1 unidad de Pedagogía Terapéutica

**TOTAL 14 UNIDADES**





## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

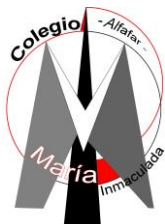
☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



3

# **CARÁCTER PROPIO Y OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO. MARÍA INMACULADA, ALFAFAR**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **PRESENTACIÓN**

La legislación española reconoce **el derecho a la educación y la libertad de enseñanza**.

El **Ideario** o carácter propio no se limita a aspectos morales y religiosos, sino que puede extenderse con “Virtualidad limitante” a otros aspectos de contenido organizativo y pedagógico.

El Colegio “María Inmaculada” de Alfafar ha sido hasta el 31 de agosto de 2009 un Centro religioso en el que destaca la importancia a los valores espirituales, la importancia de educar en la Fe y propugna la existencia de valores sobrenaturales que hacen al hombre semejante a Dios. Un objetivo importante ha sido desarrollar en el alumnado valores que, sin ser privativos de la religión, elevan y enaltecen al ser humano; tales como la tolerancia, el amor, el respeto, el equilibrio, la serenidad, la justicia, la limpieza de corazón, la ecuanimidad, el altruismo, etc.

A partir del 1 de septiembre del 2009 el Colegio pasó a tener Titularidad del Arzobispado, a través de la Parroquia Nuestra Señora del Don.

Se ha realizado una revisión del ideario del centro para adaptarlo al ideario de Colegios Diocesanos. No obstante, la Congregación Hermanas Mantellate Siervas de María ha dejado un gran legado en el colegio que no podemos perder “HACED UN POCO DE BIEN A LOS HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRO TIEMPO”. Pensamos que este legado puede aunarse fácilmente con el espíritu evangélico que transmiten los Colegios Diocesanos. Además, el estilo de Amor a la Virgen que transmiten las hermanas puede ayudarnos a todos a vivir ese espíritu de justicia, libertad y verdad que el Señor Arzobispo, nos transmite constantemente.

Los Colegios Diocesanos, integrados en el marco de la Educación Católica, tienen como finalidad educar desde el carisma de la Iglesia Diocesana, ofreciendo un servicio a las familias que desean una educación cristiana para sus hijos. Nuestro Proyecto Educativo responde a los principios constitucionales de la libertad de enseñanza, en el marco de la



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los acuerdos entre el estado Español y la Santa Sede, desde los principios que rigen la Iglesia Católica.

Lo que la Iglesia entiende por educación católica está definido en varios documentos, pero la referencia fundamental está contenida en la Declaración sobre la Educación Cristiana *Gravissimum educationis* del Concilio Vaticano II, que en su nº 8 destaca aquellos rasgos que la caracterizan:

» *La escuela católica, como todos los centros educativos, busca los fines culturales y la formación humana de los alumnos.*

» *La escuela católica tiene como nota distintiva crear un ambiente de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad.*

» *La escuela católica ayuda a los alumnos para que crezcan en el desarrollo de la propia persona según la nueva criatura que fue constituida por el bautismo.*

» *La escuela católica busca iluminar por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.*

» *La escuela católica educa a los alumnos, desde las posibilidades que ofrece el progreso, para una vida de apóstoles, de testigos para una sociedad mejor.*

Además, nos hacemos eco de unas palabras que recientemente pronunció el Papa Francisco sobre la Educación Católica:

*“La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide emplear mejor los recursos, apaciguar las pasiones e iniciar un camino de paciencia junto a los jóvenes. El educador en las escuelas católicas debe primero ser muy competente y calificado, y al mismo tiempo, lleno de humanidad, capaz de estar entre los jóvenes con estilo pedagógico para promover su crecimiento humano y espiritual. Los jóvenes necesitan educación de calidad y de igual modo valores, no solo enunciados, sino atestiguados. La coherencia es un factor indispensable en la educación de los jóvenes. ¡Coherencia! No se puede hacer crecer, no se puede educar sin coherencia: coherencia, testimonio”. Papa Francisco.*



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



También se recoge en la publicación de la Conferencia Episcopal, documento **“La Escuela Católica, Oferta de la Iglesia de España para la Educación en el siglo XXI”** los siguientes puntos que pensamos son muy importantes para nuestro PEC:

*18. La escuela católica está al servicio de la educación no por ningún privilegio o concesión del Estado, sino para ofrecer este tipo de formación católica a los que libremente quieran acceder a ella*

*21. Afirmamos, en consecuencia, que la escuela católica pretende, como las demás escuelas, los fines culturales y la formación plena de los alumnos ¿En qué se distingue? “Su nota característica es crear un ámbito de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y amor, ayudar a los adolescentes a que, al mismo tiempo en que se desarrolla su propia persona, crezcan según la nueva criatura que por el bautismo se han convertido, y finalmente, ordenar toda la cultura humana del anuncio de salvación, de modo que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo los alumnos sobre el mundo, la vida y el hombre sea iluminado por la fe”*

*22... “el que sigue a Cristo, hombre perfecto, también se hace el mismo más hombre”..En Él, el alumno no solamente tiene un ejemplo que imitar en su crecimiento, sino también un amor en quien confiar, una esperanza en su vida, una razón de su esfuerzo y un sentido a su vivir.*

*23. ..propone una educación integral del mismo tratándose todas las capacidades puedan ser integradas armónicamente desde la luz del Evangelio que fundamenta una cosmovisión integradora de la personalidad.*

*24..lo cual exige un acercamiento personalizado del alumno no sólo para valorar y apoyarle en la evolución de su individual proceso de aprendizaje sino también, y especialmente, para acompañarle en su crecimiento afectivo, en su inserción social y en su progreso espiritual.*

*25. Dicha formación integral propicia y fundamenta los valores más humanos que orientan al progreso evolutivo y perfectivo del alumno.*



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



*26. La escuela católica al servicio de la formación integral del alumno debe educar en los principios morales, valores y virtudes que proceden de la fe cristiana.*

*29. Espacios, tiempos y personas que hacen posible un ambiente animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad en el que se percibe la presencia viva de Jesús Maestro. Un ambiente creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el consejo, el signo y el comportamiento.*

Por todo ello, la Iglesia aporta a la sociedad su estilo educativo para cumplir su misión evangelizadora y garantizar a las familias el derecho de elegir una educación coherente con sus principios y su fe.

El proceso educativo se realiza desde una **antropología cristiana**: desde la persona, que es cada profesor, hacia la persona que es cada alumno, para acoger y dar vida. Durante todo este proceso, **nuestro modelo va a ser Cristo**. Él mismo nos ha dicho: “Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por Mí” (Jn 14,6).

Como conclusión, podemos afirmar que nuestra propuesta educativa como colegio diocesano es ésta:

**Educación integralmente a niños y jóvenes cristianos desde los valores y la pedagogía del Evangelio: AMOR, PERDÓN, ESCUCHA, ORACIÓN Y RESPETO.**

Educamos a la PERSONA, al ALUMNO CONCRETO. La comunidad educativa debe ser también comunidad cristiana, donde todos evangelizan y son evangelizados.

### **3.1. ¿QUÉ NOS CARACTERIZA?**

#### **3.1.1. PLURILINGÜISMO:**

El Proyecto Educativo del Colegio María Inmaculada pretende que el inglés, valenciano y castellano sean lenguas que se utilicen en el aula de manera vehicular. Para ello,



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



impartimos asignaturas del área no lingüística, en inglés y valenciano desde infantil a secundaria. También, a partir de secundaria, el francés se ofrece como una asignatura optativa dentro de nuestra oferta académica. El Colegio María Inmaculada está incluido en la Red de Centros Plurilingües de la Conselleria de Educación desde el curso escolar 2010. Realizamos estancias en familias en Inglaterra para los alumnos de 2º, 3º y 4º ESO.

Con la separación por LOMCE de la asignatura Conocimiento del medio, impartimos la asignatura de *Science* en inglés desde este curso 2014-2015 y *Ciències Socials* en valenciano. Se empezó por 1º de Primaria y en este curso nos encontramos en 3ºPrimaria.

También impartimos en inglés Tecnología de 3º y 4º ESO.

### **3.1.2. NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

Todas las aulas están equipadas con videoprojector, pantallas y altavoces. El colegio dispone además de pizarras digitales, ordenadores portátiles y IPADs para trabajar en las aulas, un Aula de Informática totalmente equipada y una herramienta educativa de Microsoft que facilita el contacto con la familia y alumnos. Los alumnos poseen licencia digital de alguno de sus libros para poder descargárselos.

### **3.1.2. PROGRAMAS ESPECÍFICOS:**

En las etapas de Infantil y Primaria se trabaja el Proyecto **ENTUSIASMAT**. Mediante este proyecto, los alumnos aprenden diferentes conceptos matemáticos a través de la manipulación, la observación y la experimentación. Se trabajan los conceptos matemáticos desde edades muy tempranas de manera cíclica para así aprovechar la capacidad de aprendizaje y la adaptabilidad del cerebro desde sus primeros años de vida.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



**PROGRENIS:** Programa de mejora de la competencia lectora que perfecciona la comprensión y velocidad de la lectura ejercitando el sistema neuro-visual. Se trabaja de 3P a 4ESO. Los alumnos disponen de una licencia para trabajar desde el aula y desde casa-

**Trabajo por Proyectos:** Sesiones de trabajo cooperativo para alcanzar objetivos compartidos en las distintas etapas.

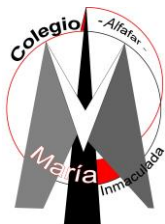
### **3.1.3. COMPETENCIAS:**

Desde nuestro centro buscamos educar niños y jóvenes felices, maduros, completos, personas capaces de mejorar la sociedad, por este motivo, se trabajan las competencias a través de metodologías educativas basadas en Inteligencias Múltiples y el trabajo cooperativo. Para ello, se planifican proyectos en las distintas etapas educativas potenciando sesiones de trabajo cooperativo entre el alumnado que les ayuda a alcanzar objetivos compartidos. Los alumnos interiorizan que, con la realización de estos proyectos, puede haber resultados beneficiosos para él y los demás integrantes del grupo.

Nuestro profesorado trabaja planificando los objetivos de aprendizaje para que se pueda enseñar, desarrollar y evaluar por competencias a nuestro alumnado. Como competencia distintiva, trabajamos la competencia espiritual.

### **3.1.4. Y SOBRE TODO, NUESTRAS CELEBRACIONES CRISTIANAS:**

Si algo realmente nos diferencia y nos distingue de manera particular son nuestras celebraciones cristianas: Eucaristías, Confesiones, Visitas a la Capilla, Oratorio de infantil y primaria, oración por las mañanas, celebración de Todos los santos, Día de la Inmaculada, celebración de Adviento, Adoración al niño, Candelaria, Miércoles de ceniza, San José y día del padre, Adoración de la cruz, Vía crucis, Mes de mayo-mes de la Virgen, Cruz de mayo, Día de la madre, Romería a la Parroquia, Corpus, Pentecostés



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



y otras muchas que nos ayudan a crecer en Caridad, como son: La Feria del Domund, la campaña del Kilo y el día de la Paz.

### **3.2. ¿CÓMO LES AYUDAMOS A CRECER?**

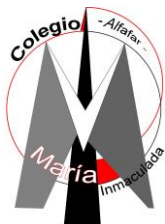
En nuestro colegio dedicamos una atención personalizada a alumnos y familias. Nos importa cada alumno, por ello, educamos a nuestros alumnos en todas sus dimensiones: Física, Biológica y Trascendente. Para ello trabajamos:

**3.2.1. Un Plan de Acción Tutorial:** llevamos a cabo un Plan de Acción Tutorial basado en virtudes. Educamos en la Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza, Alegría y Orden.

**3.2.2. Trabajamos tutorías grupales en Primaria e Infantil.** Impartimos sesiones de tutorías basadas en el conocimiento de las virtudes cristianas. Para ello ampliamos horario respecto a otros centros educativos, impartiendo una sesión semanal más que el resto de centros educativos.

**3.2.3. Los alumnos de 6ºP a 4ºESO disponen de Tutores Personales.** Este *Coach* individual del alumno ofrece apoyo, escucha activa y sobre todo, afecto e interés por lo que le pasa al alumno, ayudándole a nivel académico y personal. El tutor personal tratará de ayudar a reflexionar, para que el alumno/a, libremente, adopte decisiones de mejora, y para que se esfuerce por mejorar, tanto en la adquisición de conocimientos, en la formación de las virtudes sociales y las actitudes de relación con los demás (comprensión, respeto, amistad, compañerismo, aceptación, generosidad, colaboración, justicia, etc.) y en el desarrollo de sus virtudes personales de modo consecuente con la dignidad del ser humano. A partir de enero contemplamos





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



**3.2.4. Las Tutorías con Padres:** Tenemos reuniones al inicio de curso, trimestrales y tutorías individuales con padres con flexibilidad horaria. El diálogo del tutor personal con los padres y con el alumno, siempre con un enfoque positivo, tiene una gran importancia formativa. El tutor trata de ayudar a reflexionar, para que libremente se adopten decisiones de mejora, y para que, cada alumno, se esfuerce por mejorar. Cada alumno, con la ayuda de sus padres y profesores, definirán su proyecto personal de mejora que le servirá de referencia en la valoración objetiva de sus progresos, y en el conocimiento de sus posibilidades y circunstancias personales.

**3.2.5. Interevaluaciones en Secundaria:** Los alumnos disponen de un boletín informativo de notas a mitad evaluación que les sirve para planificar y mejorar su preparación para los exámenes de evaluación.

**3.2.6. Ofrecemos sesiones de formación sobre la Educación Afectivo Sexual** a alumnos y padres. La educación afectivo-sexual, llamada también educación en el Amor y para el Amor, es una preocupación creciente en nuestro colegio, por este motivo llevamos desde el curso 2010-2011 impartiendo sesiones para padres de infantil y alumnos de 4º de Primaria a 4º ESO con valoraciones muy positivas por parte del alumnado que agradece la formación recibida.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **3.3. PRINCIPIOS GENERALES**

Nuestra oferta educativa se desarrolló a partir de los siguientes principios:

“El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria, al menos, en las etapas fundamentales, que favorezcan su cultura general y le permita desarrollar en igualdad de oportunidades sus aptitudes, su juicio individual y su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser miembro útil a la sociedad”<sup>2</sup>

“(…) los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, por tanto, hay que reconocerlos como primeros y principales educadores de sus hijos... Es necesario que gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas”<sup>3</sup>

“Todos los hombres y todas las mujeres de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de la persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, acomodada a la cultura y a las tradiciones y, al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternales con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz. Mas la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre y la mujer son miembro y en cuya responsabilidades participarán cuando lleguen a ser adultos (...)”<sup>4</sup>

“El derecho a la libertad de enseñanza implica la obligación de los Estados miembros de hacer posible el ejercicio práctico de este derecho, incluso en el aspecto económico, y de conceder a los Centros las subvencions públicas necesarias para el ejercicio de su misión y el cumplimiento de sus obligaciones en condiciones iguales a las que disfrutaban los correspondientes Centros Públicos, sin discriminación respecto a las Entidades Titulares, los padres y las madres, los alumnos y las alumnas o el personal”<sup>5</sup>

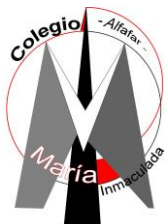
---

<sup>2</sup> Derechos del niño, 7. ONU 1959

<sup>3</sup> Declaración “Gravissimum Educationis”, nº6

<sup>4</sup> Gravissimum Educationis, nº1

<sup>5</sup> Resolución Luster sobre la Libertad de Enseñanza, 1984



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **3.4. IDENTIDAD DE LA ESCUELA CATÓLICA**

La escuela católica es un lugar de humanización a través de la elaboración y la asimilación sistemática y crítica de la cultura. Se coloca en el ámbito de la misión evangelizadora de la Iglesia, por tanto la Comunidad de creyentes a través de ella:

- expresa su responsabilidad en ofrecer valores, informaciones o instrumentos de crecimiento cultural y de socialización a las generaciones en crecimiento;
- crea para los alumnos y las alumnas un ambiente más favorable para el desarrollo de las cualidades humanas y para la inserción en la sociedad de un modo más eficiente;
- favorece un clima que respete y promueva la visión del mundo y los significados de la realidad como se interpretan desde la fe cristiana en la historia y en la vida de la Iglesia.

Nuestra misión debe ser transmitir los mismos valores que hasta ahora se han ido realizando en la labor que las Hermanas han llevado a cabo. Es mantener una educación integral de la persona desde una antropología cristiana. Buscamos educar niños y jóvenes felices, maduros, completos, personas capaces de mejorar la sociedad. Les educamos desde los valores del evangelio para que los integren en su modo de actuar y vivir, y le ofrecemos a Cristo como modelo en su vida. Ofrecemos un modelo de vida basada en el mandamiento del AMOR. Educamos desde el amor, el perdón, la escucha, la oración, el respeto a cada niño, teniendo siempre presente en el niño, al adulto que queremos que llegue a ser un día.

En la acción educativa, tal estilo se convierte en acogida, disponibilidad, condisión y benevolencia.

La pedagogía de nuestros centros es la pedagogía del evangelio. Buscamos educar niños y jóvenes cristianos desde los valores del evangelio (amor, perdón, caridad, donación, sacrificio, sabiduría, humildad, gratuidad, fidelidad, misericordia, obediencia, conocimiento y aceptación de uno mismo...). El alumno es un ser en crecimiento, que necesita ser ayudado, acompañado, guiado. La familia en primer término, y la comunidad educativa, elegida por los padres, en segundo, tienen esta misión. En los Colegios Diocesanos



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



llevamos a cabo la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo. Esta formación integral consiste en el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona: educar niños y jóvenes felices porque su vida tiene sentido, y todo en su vida lo tiene, personas con un proyecto de vida, personas capaces de hacer opciones libres y justas, personas educadas desde el diálogo fe-ciencia, fe-cultura. El objetivo y fin último de los Colegios Diocesanos es ofrecer un modelo de vida basada en el mandamiento del AMOR y materializada en la educación integral, que posibilita la formación de personas con esperanza para trabajar por la construcción de un mundo más justo y mejor, y de encarnar en la sociedad los valores cristianos. Sabemos que la persona tiene capacidad de Dios y necesidad de Él: el niño tiene necesidad profunda de Dios Padre creador, necesidad que hay que cuidar y alimentar para que su vida tenga sentido pleno. Nadie vive sólo para sí mismo, la donación desde la fe llena de sentido y coherencia nuestra vida. Educamos desde el amor, el perdón, la escucha, la oración, el respeto a cada niño, teniendo siempre presente en los niños o jóvenes al adulto que Dios quiere que llegue a ser un día, porque sabemos que, sólo si el niño tiene experiencia de todo esto, puede hacerlo consigo mismo y con los demás. Y educamos a la persona; lo importante es, siempre, el alumno concreto, no es el profesor, ni siquiera el grupo del que el alumno forma parte, porque la comunidad educativa es, a la vez comunidad cristiana donde todos evangelizan y son evangelizados.

### **SIGNIFICADO DE LA PERTENENCIA ECLESIAL.**

La pertenencia y la relación con la Comunidad Eclesial significa que todo el proyecto educativo y la acción pedagógica de nuestro centro se inspira en una antropología evangélica, donde la persona humana es proyecto de salvación querido por Dios, revelado en Jesucristo e históricamente continuado en la Iglesia.

De ello se deriva:

- la confianza en el valor intrínseco de cada persona más allá de sus capacidades como de sus límites físicos, psíquicos y sociales;



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>

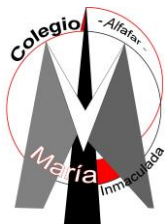


- la convicción de que sobre la humanidad entera, como sobre cada uno de los individuos haya un designio divino que da sentido a la existencia y la constituye en tarea confiada a cada uno y a la Comunidad humana;
- la seguridad de una gama de valores éticos que contribuye a la valoración de la íntima dignidad y progreso de la persona.

Las consecuencias operativas de este modo de entender la pertenencia eclesial y lo específico de **católica** dado a la escuela son:

- el empeño de lealtad abierta con las exigencias fundamentales del mensaje evangélico y con la Iglesia, en cuya Comunidad, nuestro Centro se coloca;
- la apertura al pluralismo de ideas y de proyectos en la certeza de que la verdad no teme la confrontación pero exige un mutuo respeto;
- la aceptación de la realidad de que la fe es un proceso dinámico y en el curso de la vida pueda sumir varias modulaciones.

Por lo tanto, la Escuela Católica respeta y comprende las situaciones de duda, incertidumbre o divergencias de su proyecto, con tal que no se cierre por prejuicios o no rechace polémicamente los valores de la dimensión religiosa.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **3.5. NUESTROS OBJETIVOS**

#### **COMO COMUNIDAD EDUCATIVA**

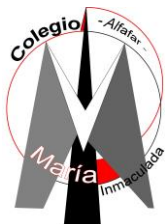
##### **• SOMOS CRISTIANOS LAICOS**

La misión de los laicos es característica esencial de los Colegios Diocesanos desde sus orígenes, pues, además del profesorado, los cargos directivos –y, en ocasiones, también la titularidad–, es ejercida por ellos, aportando su competencia y el testimonio de su fe. Los Colegios Diocesanos, por naturaleza y por su modo de ejercer el apostolado, hacen una clara apuesta para que la misión de la Iglesia sea llevada a cabo por los laicos cristianos comprometidos y llamados por su vocación en las tareas educativas.

##### **• FE, CULTURA Y VIDA**

En los Colegios Diocesanos se busca la educación de los alumnos desde una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo. Perseguimos la educación integral de la persona, y esta preocupación forma parte de la vida ordinaria del centro, es decir, el colegio busca la calidad, entendiendo que ésta, desde nuestra antropología, incluye adquirir destrezas y actitudes para llegar a ser un buen ciudadano, descubrir el sentido último de la persona y unos fundamentos sólidos para su estilo de vida. En el ámbito curricular, se propone trabajar mediante un auténtico diálogo entre las distintas disciplinas académicas y la fe, considerando también fundamental valorar y dar continuidad a las tradiciones y cultura propia de cada zona. En el proyecto de pastoral busca el encuentro personal y comunitario con Dios, la familiaridad con la Palabra de Dios y el magisterio de la Iglesia, y el compromiso del mandamiento del amor con todos los hombres.

Los Colegios Diocesanos encuentran su justificación en la misión misma de la Iglesia, proclamando su mensaje evangélico, exponiendo los valores de la educación cristiana, basándose para ello en un proyecto en el que se integran armónicamente fe, cultura y vida.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### COMO CENTRO EDUCATIVO

Ante todo es tarea y empeño de los Colegios Diocesanos:

- Educamos a cada persona de forma individual. Es nuestro objetivo que cada niño desarrolle al máximo sus capacidades, se conozca y valore.
- Buscamos educar niños y jóvenes felices, maduros, completos, personas capaces de mejorar la sociedad.
- Ayudar a las familias en la educación de los hijos con AUTONOMÍA Y LIBERTAD PERSONAL. No se trata de modelar al alumno según un esquema prefijado, no se trata de imponer un proyecto de vida desde fuera sino con un proyecto conjunto entre Padres y Colegio.
- Educar desde los valores del evangelio para que los integren en su modo de actuar y vivir, y les ofrecemos a Cristo como modelo en su vida. Ofrecemos un modelo de vida basada en el mandamiento del AMOR.
- Favorecer el crecimiento armónico de la personalidad de los alumnos y de las alumnas, fundada sobre el conocimiento y respeto de sus peculiaridades psicofísicas.
- Promover la creatividad y las iniciativas de autonomía personal.
- Garantizar la seriedad de las informaciones científicas y de las relativas modalidades didácticas.
- Fomentar un espíritu crítico frente a opciones totalizadoras de la ciencia o de la vida.
- Educar progresivamente a los alumnos y a las alumnas desde la realidad social, cultural y científica, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en la que se desenvuelven.
- Favorecer la enseñanza personalizada y liberadora, para que nuestros alumnos sean ellos mismos artífices de su propia educación.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### Perfil del alumno María Inmaculada:

**QUE SEPA ENFRENTARSE A LAS DIFICULTADES SIENDO POSITIVO Y CUENTE CON DIOS PARA VENCERLAS**

**COMPETENTE, A NIVEL ORAL Y ESCRITO, EN: CASTELLANO, VALENCIANO E INGLÉS**

**PRÁCTICO Y AUTÓNOMO: QUE SEPA RESOLVER PROBLEMAS CON PRACTICIDAD, YENDO A LO IMPORTANTE.**

**CON ESPÍRITU DE SERVICIO Y VIRTUDES HUMANAS: HUMILDAD, FORTALEZA, JUSTICIA, ETC**

**EDUCADO, RESPONSABLE Y RESPETUOSO**

### COMO ESCUELA CATÓLICA

#### • *INSTRUMENTO INSTITUCIONAL*

Los Colegios Diocesanos se insertan en el marco del Derecho Canónico y de la legislación vigente, por ser un instrumento institucional de la Diócesis en la tarea apostólica que ésta realiza en el campo de la educación.

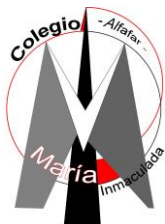
#### • *SOMOS IGLESIA DIOCESANA*

Los Colegios Diocesanos optan firme y decididamente por la pedagogía del Evangelio, que se ofrece a todos los estamentos de la comunidad educativa porque, precisamente la *diocesaneidad* radica en dejarse educar por el Evangelio de Jesucristo y por educar, desde él, a profesores, padres y alumnos. No podemos decir que los Colegios Diocesanos tengan un carisma específico, porque el suyo, como el de la Iglesia Diocesana, es el de promover todos los carismas.

#### • *SOMOS PARROQUIA*

El Colegio Diocesano, enmarcado en el ámbito territorial de la Parroquia, es una de las comunidades insertadas en ella. Por ello, debe hacer suyos los Planes de Pastoral de la Diócesis y de la Parroquia desde el campo específico de la enseñanza, evangelizando desde





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



los tres ámbitos propios de la Iglesia, dado que la opción pastoral de los Colegios Diocesanos es parroquial.

» La Palabra

» La Liturgia

» Acción de la Caridad

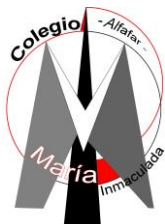
### COMO CENTRO EDUCATIVO CATÓLICO

- Ofrecer una cultura humana abierta al mensaje de salvación.
- Transmitir una educación cristiana que vivencie personal y comunitariamente la fe.
- Fomentar a nuestros alumnos y alumnas para que actúen en la vida, personal y comunitariamente, según criterios y actitudes evangélicas.
- Impartir una enseñanza religiosa escolar de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia Católica.
- Acompañar en la fe y en la vivencia progresiva de la vida sacramental en un marco de respeto y libertad.
- Anunciar explícitamente el mensaje salvador de Jesús sobre el Reino de Dios, procurando que este Reino se haga realidad en el Colegio.
- Cultivar la educación moral de los alumnos en la doble dimensión personal y social.

### COMO SERVICIO A LA SOCIEDAD

#### **• ESCUELA Y COMUNIDAD**

En los Colegios Diocesanos debe darse el paso de escuela-institución a escuela-comunidad, de modo que el colegio sea una de las comunidades cristianas que integran la Parroquia, en la que todos sus miembros aceptan el compromiso de transmitir las virtudes evangélicas.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### • *PREFERENCIA POR LOS MÁS DESFAVORECIDOS*

Desde sus inicios, la Escuela Diocesana hace una opción por los más desfavorecidos desde el punto de vista social y económico; hoy esta preferencia debe mantenerse y abrirse a las nuevas pobrezas de nuestra sociedad actual, porque la Escuela Diocesana está llamada a mostrar una nueva concepción del hombre y del mundo, basada en el amor de Dios. Hoy esto se refleja especialmente en la apertura de nuestros centros a la escolarización del alumnado inmigrante.

### COMO CENTRO EDUCATIVO AL SERVICIO DE LA IGLESIA LOCAL

Las comunidades educativas de los Colegios Diocesanos tienen en su parroquia un claro referente de Iglesia adulta, así también disponen del lugar de celebración de los sacramentos por excelencia, ya que el colegio es parte de la parroquia. Para que ello sea posible, es importante que algunos miembros de la comunidad educativa del colegio formen parte del Consejo de Pastoral de la Parroquia y a la inversa, es decir, algunos de los laicos más comprometidos en las tareas parroquiales deben formar parte del Consejo Escolar.

- Animar a toda actividad pastoral de la Iglesia desde la pastoral de Colegio.
- Lograr que el alumno y la alumna, con nuestra cercanía, sea feliz en su trabajo, en las relaciones con los profesores y las profesoras y en todas las actividades de la vida del Colegio que se proyectarán en la Iglesia particular.
- Iniciar al alumno y a la alumna en la vivencia de la amistad como proceso de apertura a los demás ya la trascendencia.
- Conseguir un diálogo permanente entre la fe y cultura para llegar al hombre y a la mujer que busca en la experiencia personal y en el progreso de la ciencia.

En modo particular los docentes se empeñan en una dinámica didáctico-educativa que permita a los alumnos y las alumnas:

- Percibir rectamente los valores y asumir gradualmente responsabilidades personales y sociales.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

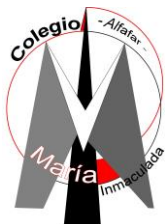
☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Controlar resultados académicos, así como facilitar formación moral del alumnado.
- Conseguir tener alumnos felices y educados que disfruten con el colegio.
- Efectuar elecciones críticas y motivadas.
- Realizar un análisis crítico de la realidad social.
- Introducirse en la sociedad como portadores de una gama de valores, sin los cuales no hay cultura ni desarrollo social.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



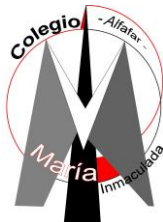
### **3.4. DINÁMICA DE NUESTRO IDEARIO**

Nuestro **IDEARIO** encuentra sus posibilidades de actuación sólo en la comparticipación proporcionalmente responsable y en el desarrollo de todos los componentes de la **COMUNIDAD EDUCATIVA**.

El equipo Directivo participa en las reuniones periódicas que la Fundación San Vicente Mártir (creada como nexo de unión entre todos los Colegios Diocesanos de la Comunidad Valenciana). Desde la Fundación se nos forma, acompaña y ayuda en la responsabilidad educativa de la Iglesia frente a la sociedad, asegura la gestión y la continuidad y, sobre todo, la dinámica evolutiva del proyecto educativo local, el cual contribuye no sólo con estructuras y personal particularmente motivado sino también con los valores de su tradición y experiencia en el sector.

### CRITERIOS PEDAGÓGICOS

- Efectuar una pedagogía activa, donde el alumno y la alumna se sienta y sea el/ella protagonista de su aprendizaje, favoreciendo su iniciativa y creatividad.
- Realizar un análisis crítico y real del alumno y de la alumna en su entorno familiar y social como punto de partida.
- Posibilitar su crecimiento y maduración.
- Motivar el interés por el trabajo individual.
- Dimensión social del proceso educativo: trabajo en grupo, cooperación, solidaridad.
- Ofrecer orientación vocacional y profesional para unos servicios técnicos adecuados.
- Educar más allá de las actividades académicas.
- Formar para el tiempo libre mediante actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas.
- Promocionar grupos sociales en los que se ofrecen respuestas e inquietudes religiosas, sociales y culturales.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Acercar a los alumnos y alumnas a la tecnología actual, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la sociedad.
- Concretar en el Proyecto Educativo una pedagogía didáctica abierta, flexible y actualizada que garantice nuestros principios pedagógicos.
- Verificar y evaluar el nivel de la calidad de enseñanza y adecuación de nuestra pedagogía a las necesidades de los alumnos y de las alumnas.

### COMUNIDAD EDUCATIVA

La Entidad Titular, los Alumnos y las alumnas, los Padres y las Madres, los Profesores y Profesoras y el Personal no docente, constituyen la **Comunidad Educativa**.

- Deseamos que la Comunidad Educativa llegue a constituir una auténtica comunidad cristiana, que se caracteriza por una responsabilidad activa en la opción por un proyecto de hombre/mujer según el Evangelio y según nuestra identidad de Colegio Diocesano.
- Aspiramos a que la Comunidad Educativa participe responsablemente en los órganos colegiados que se establezcan.
- Cuidamos con esmero las relaciones interpersonales, como medio básico para la eficacia de nuestra labor educativa.

### ENTIDAD TITULAR-DELEGADO DE LA FUNDACIÓN SAN VICENTE MÁRTIR

- Establece la identidad del Centro y garantiza los principios que definen el tipo de educación que se ofrece y los criterios de actuación que permiten que éste se realice.
- Vela por la armonía entre los diferentes estamentos y órganos de gobierno, estimula la coherencia y la calidad de la educación en un clima de libertad responsable.
- Promueve la acción educativa global del Centro, asume su responsabilidad última ante la colaboración y la corresponsabilidad.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Asume aquellos derechos y deberes que dimanen de las relaciones contractuales con el personal y la administración.
- Evangelizar, porque si un Colegio Diocesano no evangeliza, no cumple su cometido.

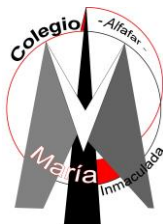
### LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

- Son los verdaderos protagonistas de propia educación y participan, gradual y responsablemente, en el desarrollo y crecimiento de la Comunidad Educativa.
- Tienen derecho a que la actividad escolar les ofrezca ocasiones de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.
- Se solidarizan con los ideales, el estilo y el proyecto educativo e intervienen individual, colectiva y asociativamente en la vida escolar según su capacidad, asumiendo sus derechos y obligaciones.

### LOS PADRES Y LAS MADRES

Primeros responsables de la educación humana y religiosa de los hijos. Deben tener clara conciencia de que:

- La escuela Católica complementa el mandato educativo de los padres y de las madres, tanto humano como cristiano.
- Por el mismo bien de los hijos y por lealtad a cuantos condividen el proyecto educativo, los padres deben adherir y cooperar.
- Los padres y/o las madres que por alguna circunstancia no compartan, en todo o en parte, el tipo de educación que se imparte en nuestro Centro, serán respetados en sus convicciones, pero ellos a su vez, deberán respetar el **Carácter Propio** del Centro. Pero deben estar dispuestos a poner en marcha unos **CRITERIOS BÁSICOS COINCIDENTES** con el centro escolar. De otra manera la incoherencia perjudica al alumno y los esfuerzos por ayudarlo a mejorar su preparación personal y a fortalecer su voluntad resultarían ineficaces.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Los padres, con su conducta diaria y testimonio, deben favorecer la verdadera educación integral de sus hijos proponiéndoles a Jesucristo como Camino, Verdad y Vida

El Titular, Delegado de la FSVM y el equipo directivo deben impulsar ciertas actitudes entre los padres:

1. Actitud de FORTALECIMIENTO de la propia coherencia en la elección del centro educativo. El AMPA debe situarse inequívocamente en la defensa de los valores del pensamiento de la Iglesia.
2. Actitud EVANGÉLICA, el fin nunca debe justificar los medios, para conseguir algo no todo vale. No debe haber manipulación.
3. Actitud de PARTICIPACIÓN: promover la participación de los padres en las actividades de los alumnos, profesores, personal y con el resto de padres.

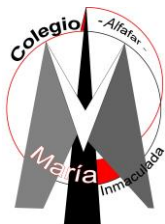
### LOS PROFESORES Y LAS PROFESORAS

Son parte fundamental de la Comunidad Educativa. Se responsabilizan de un modo directo de promover y animar:

- **La acción educativa global del Centro en coherencia con el carácter propio.**
- **La participación a través de los órganos unipersonales y colegiados de los que formen parte.**
- Colaboran coordinadamente con los demás miembros de la Comunidad Educativa.
- Se actualizan mediante una formación permanente para lograr la educación integral de los alumnos y las alumnas.

### EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

- Constituye también una parte importante de la Comunidad Educativa.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Colabora en la marcha del Centro y se compromete en la acción educativa que en el se realiza, trabajando según las respectivas competencias y responsabilidades.
- Participa en la gestión del Centro a través de los Órganos Colegiados correspondientes.

### **DISPOSICIÓN ADICIONAL**

- Al Delegado de la FSVM le compete interpretar, revisar y actualizar el **IDEARIO** o **Carácter Propio del Centro**.

### **DISPOSICIONES FINALES**

Este **Ideario** expresa los principio educativos básicos, tal como entendemos la educación desde los Colegios Diocesanos.

La opción por nuestro Colegio implica que tanto los Padres y Madres de los/as alumnos/as, como los Alumnos y las Alumnas, Profesores y Profesoras, y Personal No Docente, respeten este **Ideario** y hagan posible la consecución de los objetivos establecidos en el mismo.





## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

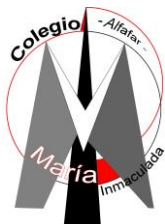
☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



**4**

# **PLAN GENERAL DE PASTORAL**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



## **INTRODUCCIÓN**

En el PROYECTO EDUCATIVO de nuestro Centro creemos que se debe fundar armónicamente fe, cultura y vida; por ello entendemos que nuestra acción pastoral escolar debe favorecer el desarrollo integral de las personas de nuestros/as alumno/as. Es decir, el crecimiento armónico de todas las dimensiones fundamentales de la persona, siendo nuestro objetivo último el educar en la fe desde, en y para la Comunidad Cristiana.

## **OBJETIVO GENERAL**

Procurar que, en toda la comunidad educativa, exista un clima de respeto, apertura, participación activa y responsable en la educación en la fe y fomento de los valores evangélicos. Los Colegios Diocesanos educan a niños y jóvenes cristianos desde los valores del evangelio: amor, perdón, escucha, oración, respeto... educamos a la persona, al alumno concreto. La comunidad educativa es también comunidad cristiana donde todos evangelizan y son evangelizados.

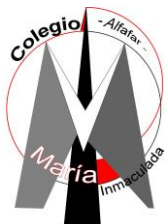
El trabajo realizado en el área de Pastoral, estaba regido en sus orígenes por el Carisma de la comunidad religiosa que estaba la frente de este departamento:

**“Haced un poco de bien a los hombres de nuestro tiempo”**

Desde el cambio de titularidad, se ha elaborado un Plan de Pastoral Marco y uno Anual, abierto a las realidades del centro y de su entorno, basado en el carisma del servicio y amor a los más desfavorecidos y en el carácter propio de los colegios Diocesanos.

Para dar a conocer entre los alumnos, personal docente y no docente el Nuevo Testamento se propuso a principio de curso una “Cita Bíblica de la Semana” en la que se indica una frase del Evangelio que sirve de reflexión a todos y que recuerda que la Biblia debería ser leída en todos los hogares cristianos. Esta cita Bíblica se coloca en todas los paneles y se invita a los alumnos a colaborar con esta iniciativa.

Se han incorporado también, las Hojas formativas que se mandan desde la Fundación San Vicente Mártir elaboradas por la Comisión de Enseñanza del Arzobispado.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



## **ACCIONES**

### **4.1. ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR (E.R.E.)**

El departamento de Pastoral y de Humanidades revisan los contenidos del área religiosa en todo el Centro, procurando que se cumplan los objetivos previstos. Para ello reciben la ayuda de la FSVM y de personal cualificado con la titulación adecuada.

### **4.2. CELEBRACIONES DE LA FE**

Oración de la mañana: promovida y estimulada por las tutoras, dando opción a la participación de los niños/as.

Navidad.

Presentación del Señor (Candelaria).

Miércoles Santo (Celebración de la Cruz).

Mes de María.

#### **4.2.1. Celebración Eucarística:**

Todos los ciclos, con sus tutoras, participarán en la Eucaristía:

Inauguración de curso

Fiesta del Colegio (día de la Inmaculada).

Miércoles de Ceniza.

Final de Curso.

#### **4.2.2. Celebración de la Palabra:**

Todos los Santos

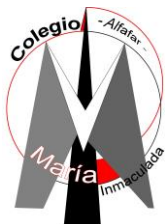
Santa Cecilia

San José

Adviento.

Pascua.

Educación Infantil y 1er Ciclo de Primaria también tendrán alguna Celebración en fechas destacadas: Adviento, Cuaresma y el mes de mayo dedicado a la Virgen.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **4.2.3. Mes de Mayo:**

Oración a la Virgen.

Celebración en honor a la Virgen el último día del mes de mayo.

## **4.3. TEMAS FORMATIVOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **4.3.1. PROFESORES:**

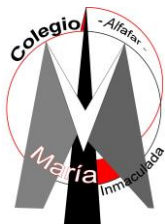
Mensualmente se reflexiona sobre un tema actual en las reuniones del Claustro.

Jornadas de Profesores de Colegios Diocesanos.

Anualmente hay profesores que se forman en los siguientes temas:

- Formación de nuevos directivos.
- Identidad del profesorado de los colegios diocesanos
- Análisis desde un punto de vista jurídico de aquellas cuestiones a las que se debe “enfrentar” el personal docente.
- Educación afectiva sexual en infantil, primaria y secundaria.
- Educar por competencias en infantil, primaria y secundaria.
- Gestión Laboral.
- Implicaciones educativas en los trastornos frecuentes I y II- Departamentos de orientación.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Inglesa y las Nuevas Tecnologías en Educación Primaria y Secundaria.
- Nuevas Tecnologías en las aulas y Funcionamiento de la Pizarra Digital
- Curso de perfeccionamiento de inglés
- Congreso Educación Católica
- Evaluar por Competencias
- Rúbricas y Proyectos
- Liderazgo y coaching educativo

### **4.3.2. PADRES/MADRES/ABUELOS:**



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Conferencia-Coloquio trimestral sobre temas de actualidad de interés para la labor educativa.

Celebraciones navideñas.

Taller de padres y madres mensual.

Virtudes humanas

Uso de Microsoft 365 como vía de comunicación con el centro educativo

### 4.3.3. PERSONAL NO DOCENTE:

Encuentros formativos-religiosos.

Manipulación de alimentos

### 4.3.4. ALUMNOS/AS:

#### *Actividades Trimestrales*

#### a) Primer Trimestre

Misa Inicio de curso (coincidiendo con el aniversario de la Congregación Hermanas Mantellate Siervas de María)

Celebración de Santa Cecilia

Celebración de Adviento

Misa de la Inmaculada

Celebración de la Palabra Navidad-Cáritas (operación Kilo)

Visita de los RRMM

Festival de Navidad.

#### b) Segundo Trimestre

Celebración “Día de la Paz”.

Celebración Candelaria

Misa de Miércoles de Ceniza

Día del Padre (Oración a San José)

Presentación del Señor

Miércoles de Ceniza

Día de la Cruz

Via Crucis



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### c) Tercer Trimestre

Celebración colectiva del Mes de Mayo

Cruz de Mayo

Celebración del “Día de la Madre”

Misa de Acción de Gracias con alumnos de Primera Comunión y sus familias

Acto fin de Mayo en honor a la Virgen

Misa Final de Curso

Pentecostés

Corpus Christi

## **4.4. CAMPAÑAS**

DOMUND

NAVIDAD

DÍA DE LA PAZ

MISIONES M.S.M.

INFANCIA MISIONERA

### 4.4.1. Objetivos:

Compartir lo que tenemos con los demás.

Aprender a rezar por todos los hombres.

Ayudar, con alimentos, a las personas necesitadas del pueblo o barrio.

Ser solidarios compartiendo los ahorros.

Promover la actitud pacífica.

## **4.5. OBJETIVOS GENERALES Y ACTIVIDADES DE LAS CELEBRACIONES**

### a) Primer Trimestre:

*Fiesta de la Congregación M.S.M.*

Objetivos: Dar a conocer los Orígenes, la Historia de la Congregación y nuestra espiritualidad mariana.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Actividades: Teatro

Viñetas sobre el tema.

Cuestionario, cantos, redacciones, etc.

### *Adviento*

Objetivo: Preparar la venida del Señor

Actividades: Celebración de la Palabra

Video/DVD

Lectura de la Biblia

Cantos

### *Fiesta del Colegio dedicada a la Inmaculada*

Objetivo: Estimular la devoción a la Virgen

Actividades: Triduo

Expresar con dibujos el tema

Canciones

Poesías

Actividades lúdicas

### *- Fiesta navideña*

Objetivos: Centrarnos en el Nacimiento de Jesús

Conocer la necesidad de otros niños

Aprender a compartir lo que tienen

Actividades: Representación del Nacimiento de Jesús

Ofrenda de alimentos

Montaje de Belenes

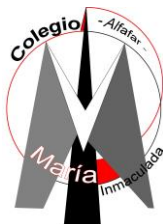
Visita de las Reyes Magos para Infantil

Cantos y concurso coral de Colegios Diocesanos

Dibujos y Tarjetas Navideñas

Actividades propias de la Navidad

Festival de Navidad con hilo conductor basado en el lema de Colegios Diocesanos.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### b) Segundo Trimestre

#### - *Fiesta de la Presentación del señor (Candelaria)*

Objetivos: Hacer comprender que Jesús es LUZ para todos y que nosotros debemos ser luz como Jesús.

Actividades: Celebración en la Parroquia

Dibujos sobre el tema

#### - *Cuaresma-Pascua*

Objetivos: Conocer la Muerte y Resurrección de Jesús y aspectos de su vida que ayuden a querer y perdonar.

Actividades: Via Crucis

Dibujos

Cantos

Celebraciones: Palabra

Miércoles Santo: Adoración de la Cruz y

ensalcación de Jesús Resucitado.

### c) Tercer Trimestre

#### - *Mes de Mayo dedicado a la Virgen*

Objetivos: Despertar el amor a la Virgen

Ofrenda de la Flor como señal de respeto y cariño

Actividades: Dibujo sobre el tema

Aprender canciones

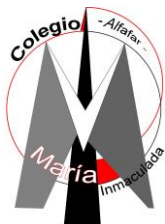
Participar en la Celebración en honor a la Virgen, todos los cursos por turnos

Ofrenda de flores

## **4.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO Y ACTIVIDADES**

### **4.6.1. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA**





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### *Objetivos del Curso:*

- Descubrir la presencia creadora de Dios a través de la Naturaleza.
- Entender la vida como regalo de Dios.
- Despertar la necesidad de la ESPERANZA.
- Agradecer el regalo que Dios nos hace para ser felices.
- Comprender el sentido de la comunicación de Dios a través de su Palabra.
- Descubrir a Dios como PADRE que nos ama y perdona.
- Presentar la conversión como consecuencia de la amistad con Jesús.
- Valorar la importancia de la Resurrección de Jesús para que se proyecte en nuestra vida.
- Agradecer a Dios los distintos regalos recibidos en el curso: la vida, la amistad, el perdón,...
- Potenciar los compromisos y actitudes cristianas.

### *Actividades relacionadas con los objetivos:*

- Celebración de la Palabra.
- Visita al Santísimo en la Capilla.
- Escenificación de parábolas del Evangelio.
- Montajes, videos, DVD y retroproyector.
- Preparación de la Navidad: “El Adviento”.
- Preparación de la Pascua: “La Cuaresma”.
- Dibujos
- Celebración: “Despedida del Curso”.

### 4.6.2. SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA

#### *Objetivos del Curso:*

- Potenciar, partiendo de la Eucaristía, compromisos y actitudes cristianas.
- Constatar las cualidades que Dios nos ha dado y la responsabilidad personal en el desarrollo de las mismas.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

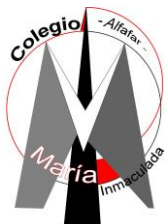
E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Comprender que el trabajo, el estudio, la relación con Dios y con los demás lo debemos hacer a ejemplo de Jesús.
- Saber que Dios ama a los hombres al enviarnos un Salvador.
- Contemplar a María como colaboradora en la obra de la Salvación.
- Conocer a Jesús como Hijo de Dios y Hombre entre los hombres.
- Profundizar en el sentido de responsabilidad y la comprensión con las personas.
- Saber que Dios es un Padre comprensivo y misericordioso para que nosotros también lo seamos.
- Comprender la muerte de Jesús como su mayor prueba de amor.
- Suscitar el compromiso de amor y de servicio imitando a Jesús.
- Aumentar nuestra fe en Jesús Resucitado.
- Vivir con los compañeros/as la alegría de la Pascua.
- Participar del misterio del amor de Dios a los hombres.
- Descubrir que todos los hombres, de todas las clases y razas, estamos llamados a formar una sola familia.
- Colaborar con todos a fomentar la fiesta y la alegría.
- Fomentar una actitud de acción de gracias.

### *Actitudes relacionadas con los objetivos:*

- Escenificación de parábolas.
- Canciones apropiadas.
- Proyección de montajes.
- Escenificación del “Anuncio y Nacimiento del Señor”.
- Construcción de un Nacimiento.
- Dibujos.
- Celebración del “Via Crucis”.
- Celebración penitencial
- Convivencia-Retiro durante la Cuaresma (6º Primaria).
- Celebración de la Eucaristía y de la Pascua.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### 4.6.3. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)

Además de los Objetivos y de las Actividades propias de los demás Ciclos, estos cursos tienen en cuenta lo siguiente:

#### **Actividad: FORMACIÓN CRISTIANA**

Oratorio y oración en la Capilla

*Objetivos:* Revisión personal a la luz de la Palabra de Dios

Profundización en temas adecuados a su edad sobre Fe y

Vida cristiana

Formarse cristianamente

Encauzar su futuro

Ayudar a descubrir su propia vocación

#### **Actividad: SEMANA VOCACIONAL**

*Objetivos:* Dar a conocer las distintas vocaciones

Tomar conciencia de la necesidad que existe en la Iglesia de vocaciones consagradas al sacerdocio, vida religiosa, seglares comprometidos,...

Ayudar a descubrir su propia vocación.

#### **Actividad: VISITA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE CARIDAD**

*Objetivo:* Conocer y apreciar los ancianos necesitados



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



**5**

## **EJES O MATERIAS TRANSVERSALES**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **INTRODUCCIÓN**

**¿Qué son?-** Se definen unas enseñanzas que deben estar presentes en el PROYECTO EDUCATIVO y CURRICULAR a través de las diferentes áreas, no de forma paralela a éstas; es decir, no como unas materias más, sino como dimensiones o temas concurrentes transversales a ellas.

#### **Dichas enseñanzas deben:**

- Responder al Proyecto que se tiene de hombre, de sociedad y de educación, tal como se recoge en el PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO, que parte del CARÁCTER PROPIO.
- Impregnar el currículo en sus distintas áreas, a lo largo de toda la escolaridad, desarrollándolas en su PROYECTO CURRICULAR específico.
- Tener en los contenidos conocimientos conceptuales de enseñanza y aprendizaje.
- Crear actitudes y valores importantes, tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos/as como para un proyecto de sociedad más libre y pacífico, más respetuoso hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana.
- Abarcar toda la acción educativa en su conjunto.
- Debe ser responsabilidad de toda la Comunidad Educativa, a la que compromete una vez asumido, y de la que deberá cuidar especialmente el equipo directivo.

Siendo flexibles tanto el PROYECTO EDUCATIVO como el PROYECTO CURRICULAR de Etapa, al mismo tiempo que se tienen en cuenta los ejes transversales propuestos por el Ministerio y la Comunidad Valenciana, el Centro determinará cómo se completan éstos o cuáles, derivados de su propia identidad, se añaden y asumen por el Centro.

#### **Se deberán, pues:**

- Definir los temas transversales que adoptemos.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfajar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Identificar en qué contenidos curriculares se encuentran.
- Cómo se integran en la metodología general y en la específica de cada área.
- En qué criterios de evaluación se hacen presentes.

### **5.1. TEMAS PROPUESTOS:**

Los temas propuestos por la normativa del M.E.C. son:

- La educación moral y cívica.
- La educación para la paz.
- La educación para la salud.
- La educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.
- La educación ambiental.
- La educación del consumidor y la educación sexual.

La Comunidad Autónoma Valenciana añade:

- La educación vial.
- La educación en materia de comunicación.

El Centro asume como propios los siguientes valores cristianos:

- SOLIDARIDAD, BENEVOLENCIA, OPCIÓN POR LOS POBRES.
- COMPETENCIA ESPIRITUAL

*“Definimos la **competencia espiritual** como los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se deben adquirir para el desarrollo de la espiritualidad, integrando las distintas experiencias y aprendizajes que te capacitan para relacionarte con Dios y con los demás, amando, imitando y conociendo a Jesús para adquirir su forma concreta de ser y actuar a la luz del evangelio.”*



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **5.2. JUSTIFICACIÓN**

- El conocimiento de la realidad social a nivel nacional y mundial, la clarificación del concepto de benevolencia, respeto, solidaridad y opción por los pobres, desde la perspectiva humana, social y cristiana; y el análisis de algunas situaciones concretas a la luz de los principios y exigencias emanadas de la misma, ponen de manifiesto nuestra responsabilidad personal y social en la creación de una sociedad más benévola, solidaria y fraterna.
- Partiendo del reconocimiento de la dignidad de la persona humana y de los derechos que de ella dimana, sólo se podrán desarrollar éstos si se consigue una mayor libertad, igualdad, responsabilidad y participación de todos.
- A la escuela le incumbe un papel importante de formar y educar a los alumnos/as en la creación de una sociedad más justa y fraterna.
- EDUCAR EN LA FE: creer en Dios y en las personas sin olvidar los tres requisitos fundamentales que deben impregnar nuestra labor docente: Fe, Esperanza y Caridad, que Cristo como el gran pedagogo que fue nos enseñó desde los inicios.

### **5.3. FUNDAMENTO Y ORIGEN**

La misión de la Iglesia es evangelizar, y la Escuela Católica es un instrumento privilegiado para hacerlo, pues desde ella la Iglesia puede cumplir su misión salvífica en el campo de la educación.

El proyecto educativo de la Escuela Católica debe definirse por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, para que Éste sea referente fundamental y modelo en la vida de los alumnos, partiendo del contexto cultural y social del momento. Afirmamos que la Escuela Católica es lugar de educación integral de la persona humana, que tiene su fundamento en Cristo y se basa en un proyecto educativo en el que se funden armónicamente fe, cultura y vida.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



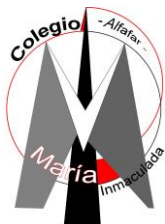
### **5.4. CONCEPTO**

- Por SOLIDARIDAD entenderemos: Relación entre personas que participan con el mismo interés en las necesidades de los demás.
- Por BENEVOLENCIA entenderemos: “Buena voluntad con que se trata a las personas. La persona benévola es la que tiene simpatía o afección a otra”.
- Por OPCIÓN POR LOS POBRES entenderemos: Estar abiertos a las diferentes formas de pobreza: desamparo, marginación, falta de afecto, bajo rendimiento escolar, inadaptación...

UNA EDUCACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD, LA BENEVOLENCIA Y LA OPCIÓN POR LOS POBRES deberá tener los siguientes rasgos:

- HUMANIZANTE: Creadora de un hombre nuevo, capaz de entablar relaciones creativas con los demás seres humanos y con la naturaleza.
- ABIERTA al mensaje evangélico, a las inspiraciones más profundas del hombre actual, como son: respeto a los derechos de las personas, comunidades y naciones, a la paz; y a la solidaridad internacional.
- PERSONALIZANTE: Que desarrolle no solamente las capacidades y valores de la persona en su individualidad, sino también su dimensión solidaria de participación, colaboración y servicio.
- PLURALISTA: Abierta a la cultura popular y de otros pueblos para valorarlas adecuadamente y evitar el etnocentrismo y nacionalismo; creando así las bases para una efectiva comprensión entre las naciones.
- RENOVADORA: Creando estructuras sociales, personalizantes y solidarias.
- CRÍTICA: Que supone una concepción del hombre y de la sociedad como marco para poder emitir juicios sobre la realidad socio-cultural.
- DIALOGAL: Que tiende a realizar la verdadera interacción educativa, aquella en la que el primer agente es el educando; y al maestro corresponde estimular y organizar eficazmente el proceso de aprendizaje.





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

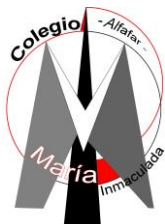
E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **5.5. DENTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO:**

La opción de “educar para la solidaridad, la benevolencia y la opción por los pobres” se manifiesta de diversas formas y en muchos ámbitos. En la persona, da lugar a una actitud; y en la escuela, a una dimensión que afecta a todo el dinamismo del Proyecto Educativo.

- A) LOS AGENTES: El educador: Un educador está motivado para una opción hacia la solidaridad, la benevolencia y la opción por los pobres. Cuando es capaz de contemplar la realidad desde el lado del necesitado y desde ese mismo lado la presente a los alumnos/as. Esto requiere el conocimiento de la realidad del alumno/a y de su entorno; conocer sus necesidades, limitaciones; descubrir las consecuencias y sintonizar con su realidad hasta valorarlas solidariamente.
- B) LAS NECESIDADES: La opción para educar en la solidaridad, la benevolencia y la opción por los pobres implica la búsqueda de nuevas situaciones familiares, rupturas familiares, desavenencias frecuentes, ambientes de la nueva familia creada, falta de afecto, soledad efectiva de los adolescentes...que crean inadaptación, bajos rendimientos, marginación...
- C) FINALIDADES: La primera que deben asumir los educadores es que la escuela está para responder a las necesidades educativas de las personas y que la pedagogía debe centrarse en ellas y no primariamente en responder a los programas disciplinares, ni conseguir éxitos académicos. Se propone, pues, un sistema de educación humanista y social que favorezca la solidaridad entre los jóvenes, la compensación de desigualdades, la colaboración y la interdependencia.
- D) ACCIONES:
- Asegurar con seriedad todo el proceso de recuperación en Primaria y en Secundaria.
  - Propiciar grupos de reflexión sobre nuestra opción.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Ofrecer cauces de información al profesorado y al alumnado, sobre la opción elegida.
- Que en la PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL del Centro aparezcan las acciones que se van a llevar a cabo para educar según nuestra opción.
- Plasmar, lo más correctamente posible, este EJE TRANSVERSAL con el resto de materias y áreas en el PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO.
- Orientar bajo este EJE TRANSVERSAL el resto de ejes transversales.

### **5.6. NUESTROS OBJETIVOS**

#### COMO CENTRO EDUCATIVO

Ante todo, es tarea y empeño de los Colegios de nuestra Congregación:

- Favorecer el crecimiento armónico de la personalidad de los alumnos, fundada sobre el conocimiento y respeto de sus peculiaridades psicofísicas.
- Promover la creatividad y las iniciativas de autonomía personal.
- Garantizar la seriedad de las informaciones científicas y de las relativas modalidades didácticas.
- Fomentar un espíritu crítico frente a opciones totalizadoras de la ciencia o de la vida.
- Educar progresivamente a los alumnos/as desde la realidad social, cultural y científica, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que se desenvuelven.
- Favorecer la enseñanza personalizada y liberadora, para que nuestros alumnos sean, ellos mismos, artífices de su propia educación.

#### COMO CENTRO EDUCATIVO CATÓLICO

- Ofrecer una cultura humana abierta al mensaje de salvación.
- Transmitir una educación cristiana que vivencie personal y comunitariamente la fe.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



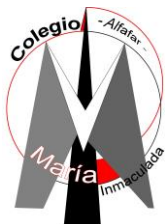
- Formar a nuestros alumnos/as para que actuen en la vida, personal y comunitariamente, según criterios y actitudes evangélicas.
- Impartir una enseñanza religiosa escolar, de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia Católica.
- Acompañar en la fe y en la vivencia progresiva de la vida sacramental en un marco de respeto y libertad.
- Anunciar explícitamente el mensaje salvador de Jesús sobre el Reino de Dios, procurando que este Reino se haga realidad en el Colegio.
- Cultivar la educación moral de los alumnos en la doble dimensión: personal y social.

### COMO CENTRO EDUCATIVO AL SERVICIO DE LA IGLESIA LOCAL

- Animar a toda actividad pastoral de la Iglesia desde la pastoral del Colegio.
- Lograr que el alumno, con nuestra cercanía, sea feliz en su trabajo, en las relaciones con los profesores/as, compañeros/as y en todas las actividades de la vida del Colegio que se proyectarán en la Iglesia particular.
- Iniciar al alumno en la vivencia de la amistad como proceso de apertura a los demás y a la trascendencia.
- Conseguir un diálogo permanente entre fe y cultura para llegar al hombre que busca en la experiencia personal y en el progreso de la ciencia.

En modo particular, los docentes se empeñan en una dinámica didáctico-educativa que permita a los alumnos:

- Percibir rectamente los valores y asumir gradualmente responsabilidades personales y sociales.
- Efectuar elecciones críticas y motivadas.
- Realizar un análisis crítico de la realidad social.
- Integrarse en la sociedad como portadores de una gama de valores sin los cuales no hay cultura ni desarrollo social.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



**5.7. ÁREAS CURRICULARES** que pueden ser trabajadas en relación con la educación para la solidaridad, la benevolencia y la opción por los pobres. Enmarcamos también como punto importante la Competencia Espiritual, que debe estar presente en todas las áreas.

En cada área y en cada ciclo: **Objetivos**

Conceptos

Procedimientos

Actitudes

Criterios de evaluación

### ÁREAS:

- 1) Área del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
- 2) Área de Educación Artística.
- 3) Área de Educación Física.
- 4) Áreas de Lenguas: Castellana y Valenciana.
- 5) Área de Lengua Extranjera: Inglés y Francés.
- 6) Área de Matemáticas.
- 7) Área de Formación Religiosa y Ética.
- 8) Informática.
- 9) Cultura Clásica.

### Relación con otros Ejes Transversales:

- a) Educación Moral y Cívica.
- b) Educación para la Paz.
- c) Educación para la Salud.
- d) Educación para la Igualdad de Oportunidades entre los sexos.
- e) Educación Ambiental.
- f) Educación del Consumidor.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



- g) Educación Sexual.
- h) Educación Vial.
- i) Educación en materia de Comunicación.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

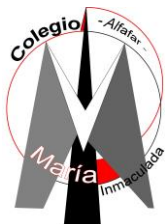
☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



# 6

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



El Centro adopta los siguientes **Principios Metodológicos Generales** concretando cada uno de ellos en otros principios específicos:

1. El alumno/a es el constructor de su propio aprendizaje.
2. El Profesor es planificador, motivador y mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Los recursos son medios eficaces para el aprendizaje.
4. La Evaluación es parte integrante del proceso de aprendizaje y del Proyecto Educativo.
5. Los padres están informados y colaboran para alcanzar los objetivos.

### **6.1. EL ALUMNO ES EL CONSTRUCTOR DE SU PROPIO APRENDIZAJE.**

- Descubre sus conocimientos previos.
- Aprende a través de la observación, experimentación, descubrimiento.
- Aplica el juego par la construcción de nuevos aprendizajes.
- Comunica con el lenguaje apropiado las observaciones, experimentaciones y descubrimientos.
- Relaciona de forma sustancial, y no arbitraria, los nuevos aprendizajes que ya sabía.
- Contrapone los hechos de la realidad con los conceptos de la ciencia.
- Potencia la motivación y el interés espontáneo por los nuevos conocimientos, los códigos convencionales e instrumentos culturales.
- Utiliza la memorización comprensiva para elaborar los nuevos aprendizajes.
- Se capacita para realizar aprendizajes significativos.
- Potencia la globalización y la funcionalidad de lo aprendido, aplicando las nuevas estructuras a situaciones de su entorno y a todas las áreas posibles.
- Reflexiona y redescubre las acciones mentales que ha realizado para construir sus nuevos esquemas y las aplicaciones a nuevas situaciones y contextos.
- Valora personalmente los aprendizajes realizados.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>

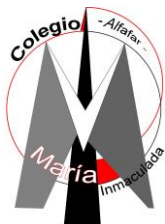


- Asimila los saberes sociales para facilitar su socialización.
- Participa activamente en su evaluación personal.

### **6.2. EL PROFESOR PLANIFICADOR, MOTIVADOR Y MEDIADOR EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y NUEVAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA**

- Conocimiento de los estadios evolutivos del alumnado, de la etapa; y, en especial, del ciclo que imparte.
- La planificación y organización de los contenidos desde un enfoque globalizador.
- Intervención activa e intencional en la planificación de aprendizajes.
- La organización de la acción en el aula para que el alumno/a establezca el mayor número de relaciones posibles entre el nuevo aprendizaje y lo que sabe.
- Los contenidos deben ser potencialmente significativos y motivadores. Deben tener significatividad lógica y psicológica; y, además, estructura interna. (Conocimiento previo en relación con lo aprendido).
- La utilización de métodos para conseguir la participación activa del alumnado en la construcción del conocimiento a través de aprendizajes significativos.
- La potenciación de la autonomía, la imagen positiva y la seguridad en el alumno/a para que descubra la utilidad y funcionalidad de los aprendizajes realizados.
- La animación personal para que el alumno/a elabore estrategias, técnicas y procesos para que alcance los aprendizajes de forma creativa y reflexiva, y descubra las acciones mentales que ha realizado.
- El respeto y la adecuación al ritmo de aprendizaje del alumno/a para hacerle progresar mediante la distancia óptima de las actividades que potencien las zonas de desarrollo próximo.
- La utilización del error como medio de aprendizaje, no como sanción.





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **6.3. LOS RECURSOS SON MEDIOS EFICACES PARA EL APRENDIZAJE**

Los recursos que dispone el Centro son fundamentalmente los recursos de materiales didácticos y los recursos humanos.

El contenido de la expresión “recursos materiales” referida a la educación escolar es extraordinariamente amplio ya que incluye todos los tipos de recursos existentes en el Centro.

Por ello, se establecen los siguientes principios y criterios que deben regir la utilización de los recursos del Centro para que sean medios eficaces para el aprendizaje.

### **6.4. RECURSOS MATERIAL-DIDÁCTICO**

- Poner al día el inventario de todo el material disponible y que todo el profesorado lo conozca.
- Que todo el material pueda ser manipulado por el alumnado.
- Que su fin primordial sea el aprendizaje significativo.
- En todas las aulas debe haber libros de consulta y material de diversas Editoriales.
- El material deberá ser un medio para alcanzar objetivos.
- Todo material nos ha de servir para realizar una evaluación con eficacia.
- Todo material debe ser seleccionado por el equipo de Ciclo y de Área, y aprobado por el Claustro.
- En la elección del material se tendrá en cuenta su uso, rentabilidad, aprovechamiento y su facilidad de uso.
- Responsabilizar al alumno/a en el uso y conservación del material.
- Hacer uso correcto de los materiales audiovisuales, según programación.
- Estar abiertos a las nuevas tecnologías.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Inducir y potenciar la elaboración de nuevos materiales por los propios alumnos/as.

### **6.5. RECURSOS HUMANOS**

La riqueza mayor de una escuela es el conjunto de sus educadores, y a ellos nos referimos cuando hablamos de los recursos humanos. Por ello, es importante establecer algunos principios que concreten y especifiquen la labor que tiene cada uno de ellos:

- El Equipo Directivo promoverá y coordinará la elaboración de los Proyectos Curriculares.
- El Reglamento de Régimen Interno deberá establecer normas de convivencia y determinará las reuniones del Equipo Directivo.
- Se constituirán los equipos docentes y su labor será programar, trabajar y evaluar en equipo.
- Se constituirán los equipos de Tutores cuya misión será: la Tutoría, conocimiento, orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno/a; y, en general, de su desarrollo integral. Para ello se sirve de las Tutorías Personalizadas con los alumnos de la ESO para mejorar a nivel académico y personal (ver PAT)
- El Profesorado elaborará los Proyectos Curriculares empleando los medios más adecuados para la realización de sus funciones.
- Se favorecerán y potenciarán los actuales equipos educadores para la consecución de una Comunidad Educativa.
- Se constituirán equipos de Profesores de cada área cuya labor será jerarquizar y secuenciar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, fijando su metodología.
- El alumnado beneficiario de los Proyectos Curriculares deberá ser orientado y dirigido a la realización de su proyecto personal.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

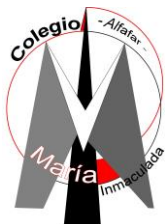
E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **6.6. LA EVALUACIÓN ES PARTE INTEGRANTE DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO**

Por tener una función básicamente educadora y de control de la calidad de todas las acciones educativas; y por estar presente en todo el proceso de aprendizaje, se constituye en Principio Metodológico y se especifica en los siguientes principios y criterios:

1. La Evaluación debe ser utilizada como principal recurso motivador, pero no es utilizada como único y exclusivo criterio de calificación del alumno.
2. La Evaluación debe servirnos para adecuar la enseñanza al ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
3. La Evaluación debe ser crítica con el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
4. La Evaluación debe tener el papel de corrector y orientador en todo tipo de aprendizaje.
5. La Evaluación debe ser coherente con las características del alumnado de cada Etapa, con los objetivos planteados y con el aprendizaje significativo.
6. Los medios y el estilo de Evaluación condicionan el aprendizaje.
7. La Evaluación aplicada a los alumnos/as debe servir para una reflexión personal del Profesor para adecuar los procesos utilizados a las capacidades concretas.
8. Consideramos “mínimos” todo aquello que es imprescindible para seguir el programa de progreso en el aprendizaje.
9. Cada Etapa fijará los tipos y criterios de Evaluación.
10. Las familias recibirán puntualmente información de la Evaluación de sus hijos.
11. No se podrá confundir Evaluación, Calificación y Promoción.
12. La evaluación debe contemplar la adquisición de las competencias básicas
13. La Evaluación tiene que tener coherencia interna según los valores del Evangelio expresados en el Proyecto Educativo.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



14. La Evaluación del Proyecto Educativo de Centro se realizará en función de los resultados derivados de cada uno de los documentos que van surgiendo en la elaboración del mismo.
15. Los Profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos/as como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

### **6.7. LOS PADRES ESTÁN INFORMADOS Y COLABORAN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS**

En Educación Infantil en Primaria y Secundaria se envía a los padres de los alumnos/as comunicados a través de un informe de notas y actitudes trimestral en el cual se da una visión global de la marcha del alumno durante ese periodo de tiempo.

Los informes de notas son elaborados por los tutores del curso, tras la sesión de evaluación con el resto del Claustro de profesores de cada nivel.

A través de la Tutoría de Padres, los profesores/as correspondientes aclaran dudas e informan directamente a los Padres.

En los casos especiales, el Departamento de Orientación es el encargado de puntualizar, junto con los padres, las necesidades especiales: ACIS, ACI, etc.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



7

# **ESTRUCTURAS, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **7.1. DELEGADA DE LA FSVM Y DIRECTORA PEDAGÓGICA:**

Son competencias del director o directora:

Dirigir y coordinar todas las actividades del colegio hacia la consecución del proyecto educativo del mismo de acuerdo con las disposiciones vigentes y sin perjuicio de las competencias atribuidas al consejo escolar del colegio y a su claustro.

Ostentar la representación del centro y representar a la administración educativa en el colegio.

Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes.

Colaborar con la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en todo lo relativo al logro de los objetivos educativos del instituto.

Designar al jefe o jefa de estudios, al secretario o secretaria, así como a cualquier otro órgano unipersonal de gobierno que pueda formar parte del equipo directivo, así como designar y cesar a los jefes de departamento y a los tutores, de acuerdo con el procedimiento establecido en este Reglamento.

Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al instituto, así como dirigir la gestión de los medios materiales del mismo.

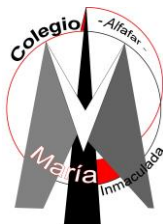
Favorecer la convivencia en el centro e imponer las correcciones que correspondan.

Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones de todos los órganos colegiados de gobierno del colegio.

Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del colegio, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del colegio.

Realizar las contrataciones de obras, servicios y suministros de acuerdo con lo legalmente establecido.

Elaborar, con el equipo directivo, el proyecto educativo y la programación general anual del colegio, de acuerdo con las directrices y los criterios establecidos por



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



el consejo escolar, las propuestas formuladas por el claustro, la asociación de padres y madres de alumnos y el consejo de delegados.

Promover las relaciones con los centros de trabajo para la formación del alumnado y su inserción profesional.

Promover el uso vehicular y social del valenciano en las actividades del instituto, de acuerdo con la Ley de Uso y Enseñanza del Valenciano y su normativa de desarrollo.

Impulsar y promover las relaciones del colegio con las instituciones de su entorno.

Presentar la memoria anual de las actividades.

Garantizar y facilitar el derecho de reunión del profesorado, alumnado, padres y madres de alumnos y personal de administración y servicios.

Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades educativas competentes.

Proponer actuaciones anuales al consejo escolar y al claustro de profesores, presentando un informe al final del curso sobre la realización de las mismas.

Cualquier otra que legal o reglamentariamente se le atribuya.

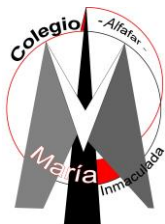
### **7.2. JEFE DE ESTUDIOS:**

Son competencias del Jefe de Estudios:

Sustituir al director/a en causa de ausencia o enfermedad.

Coordinar y velar por la ejecución de las actividades académicas de orientación y complementarias del profesorado y del alumnado en relación con el proyecto educativo.

Confeccionar los horarios académicos del alumnado y del profesorado, de acuerdo con los criterios establecidos por el claustro de profesores y aprobados por el consejo escolar y con el horario general anual, así como velar por su estricto cumplimiento.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Coordinar la acción de los tutores, con la colaboración del departamento de orientación.

Buscar el aprovechamiento óptimo de los recursos didácticos y de los espacios existentes en el centro.

Coordinar las actividades de perfeccionamiento y formación del profesorado.

Cualquier otra función que le sea encomendada por el director/a, dentro de su ámbito de competencia.

### **7.3. SECRETARIA: ACTIVIDADES BÁSICAS QUE SE REALIZAN**

(El oficio suele llevarlo la directora por no estar aprobado por la Consellería para un Centro Concertado)

- Diligenciar el cumplimiento de cuantas disposiciones legales afecten al Centro.
- Ejecutar las decisiones e instrucciones de la Directora y transmitir las oficialmente a sus destinatarios.
- Responsabilizarse de la gestión documental: actas, ficheros, archivos, libros de escolaridad, expedientes, titulaciones, estadísticas, tramitación de becas de ayuda, todo lo relacionado con la reserva de plazas, etc.
- Responsabilizarse de las relaciones con los diversos órganos académicos.
- Recopilar e informar la legislación oficial que atañe al Centro.
- Levantar acta en el Claustro de Profesores y en el Consejo Escolar del Centro.
- Registrar la correspondencia, tanto de entrada como de salida.
- Seguir manteniendo una estrecha coordinación entre Dirección y Secretaria.

### **7.4. COORDINADOR DE CICLO:**

Programar las reuniones y analizar el alcance de los objetivos.

Propuestas de mejora.

Asisten a las reuniones de Ciclo, tomando nota de los puntos tratados y acuerdos completos que se especifican.





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



De todas estas sesiones se levanta acta, que es leída y firmada.

### **7.5. JEFES DE DEPARTAMENTO:**

Departamento: Letras

Ciencias

Orientación

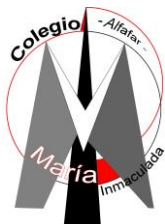
Humanidades

Competencias de los Jefes de Departamento:

- Dirigir y coordinar las actividades académicas del departamento.
- Participar en la elaboración del Proyecto Curricular de Centro.
- Coordinar y redactar la programación didáctica de las áreas, materias o módulos.
- Velar por el cumplimiento de la programación didáctica y la correcta aplicación de los criterios de evaluación.
- Coordinar la organización de espacios e instalaciones y l
- a adquisición y mantenimiento del material y equipamiento específico del departamento en orden a su mejor aprovechamiento.
- Elaborar y dar a conocer al alumnado la información relativa a la programación, con especial referencia a los objetivos, los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.
- Formular propuestas a la Comisión de Cordinación Pedagógica para fomentar el uso del valenciano.

### **7.6. CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO**

Este órgano Colegiado está formado por la Directora del Centro, en función de presidenta, el Titular, tres representantes de la Titularidad, cuatro representantes



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



del Profesorado, cuatro representantes de los Padres, un representantes del P.A.S. y dos del alumnado.

Se reúnen tres veces durante el Curso Escolar, una reunión por trimestre, pero si hay necesidad por algún motivo se convoca cuando haga falta.

Los acuerdos que se suelen tratar en estas reuniones son los siguientes:

Admisión de alumnos/as y número de los mismos.

Plan General Anual, Memoria y Proyecto Curricular del Centro.

Reglamento de Régimen Interno.

Problemas de disciplina.

Presupuesto del Centro.

Propuestas de la Administración.

Salidas Culturales y otras actividades del Centro.

Actividades Extraescolares.

Revisión de la Memoria Administrativa Anual.

Aprobación de la Justificación de gastos

Revisión y admisión de becas (Ayuda de libros de texto).

La relación entre la A.M.P.A. y el Consejo Escolar es buena, estando abiertos a sugerencias y propuestas para el buen funcionamiento del Centro.

### **7.7. ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS: A.M.P.A.**

La Junta Directiva de la A.P.M.A. se encuentra en muy buenas relaciones con la Directora y toda la Comunidad Educativa.

Las actividades que realiza a lo largo del Curso son las siguientes:

Reuniones mensuales de la Junta Directiva.

Asamblea General en octubre y mayo.

Organización y ayuda económica en todas las Salidas Culturales.

Mejora y mantenimiento del material didáctico y deportivo.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



Obsequio a todo el alumnado en la fiesta del Colegio (la Inmaculada), Fallas y fin de curso.

Publicación de una revista.

Cena para la Comunidad Educativa en Navidad.

Convivencia de padres/madres, profesorado y personal no docente en una cena organizada en una sala-restaurante al final del curso.

### **7.8. DELEGADOS/AS DEL CURSO**

En Primaria son elegidos Trimestralmente por votación entre todo el alumnado de la clase correspondiente. En Secundaria son elegidos anualmente.

Se vota un Delegado/a y un Subdelegado/a de Curso, cuya tarea consiste en ser portavoz de las propuestas de los alumnos de sus clases, así cómo servir de lazo de unión entre la clase y el profesorado. También se encargarán de transmitir aquellas novedades que la tutora necesite comunicar al alumnado.

Se intenta conseguir que dentro de la clase reine un ambiente de compañerismo, respeto y de colaboración para un mejor funcionamiento de la clase.

### **7.9. BIBLIOTECA GENERAL, BIBLIOTECA AULA Y BIBLIOTECA DE SECUNDARIA**

La Biblioteca General funciona con la asistencia del alumnado en temas concretos y está dotada de numerosos libros.

Los alumnos de Secundaria pueden llevar a sus casas libros de la biblioteca por un plazo de 15 días, para facilitar la lectura incluso en familia.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



La Biblioteca Aula funciona con gran afluencia de lectores. Los volúmenes se incrementan cada año, añadiendo ejemplares en valenciano y en inglés adaptado a los distintos niveles.

La Biblioteca de Secundaria se creó el curso 2013-2014 con el fin de actualizar los libros existentes en la Biblioteca del centro con el fin de tener unos libros más atrayentes para el alumnado y fomentar así de manera especial el Fomento de la Lectura.



## ***Colegio María Inmaculada***

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: *C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)*

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: [minmaculadaalf@marinma.net](mailto:minmaculadaalf@marinma.net) Web: <http://www.marinma.net>



**8**

# **DEBERES Y DERECHOS DE LOS ALUMNOS/AS**



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



El resumen de los **DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS/AS**, que a continuación se adjunta, está extraído del documento correspondiente que, en su día, se publicó y cuyos datos son los siguientes:

DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



## **ALTERACIÓN DE LA CONVIVENCIA**

### **Disposiciones generales**

Podrán ser objeto de medidas correctoras o disciplinarias, los hechos o conductas tipificados como tales en los artículos del presente Reglamento, en concordancia con los artículos 35 y 42 del Decreto 39/2008, realizados por los alumnos dentro del recinto escolar o durante la realización de actividades complementarias, extraescolares y servicios escolares así como los producidos fuera del recinto escolar motivados o directamente relacionados con la vida escolar y afecte a algún miembro de la comunidad educativa.

### **Alteración de la convivencia**

Las alteraciones de la convivencia podrán consistir en conductas contrarias a la misma o en conductas gravemente perjudiciales.

### **Conductas contrarias a la convivencia.**

**Son conductas contrarias a la convivencia** las siguientes:

- Las faltas de puntualidad injustificadas.
- Las faltas de asistencia injustificadas.
- Los actos que alteren el desarrollo normal de las actividades del centro, especialmente las clases.
- Los actos de indisciplina.
- Los actos de incorrección, desconsideración, injurias y ofensas contra cualquier miembro de la Comunidad educativa.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- El hurto o deterioro intencionado en inmuebles, materiales, documentación o recursos tanto del centro como de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Las acciones perjudiciales para la integridad y la salud de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- La negativa sistemática a llevar el material necesario para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La negativa a trasladar la información facilitada a los padres o tutores por parte del centro y viceversa.
- La alteración o manipulación de la documentación facilitada por el centro a padres o tutores.
- La suplantación de la personalidad de miembros de la comunidad educativa.
- La utilización inadecuada de las tecnologías de la información y la comunicación durante las actividades realizadas en el centro educativo.
- El uso de teléfonos móviles, aparatos de sonido y cualquier otro aparato electrónico ajeno al proceso de enseñanza-aprendizaje durante las actividades realizadas en el Centro.
- Los actos que dificulten o impidan el derecho al estudio de los alumnos.
- La incitación a cometer una falta contraria a las normas de convivencia.
- La negativa al cumplimiento de las medidas correctoras adoptadas ante conductas contrarias a la convivencia.
- El uso inadecuado de las infraestructuras y bienes o equipos del centro.
- La desobediencia en el cumplimiento de las normas del carácter propio del centro que estén incluidas en el proyecto educativo.

### **Gradación de las medidas educativas correctoras y disciplinarias.**

A efectos de la gradación de las medidas educativas correctoras y disciplinarias se consideran circunstancias atenuantes y agravantes las siguientes:





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>

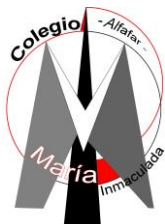


- Circunstancias atenuantes:
  - Reconocimiento espontáneo de la conducta
  - La no comisión con anterioridad de acciones contrarias a la convivencia.
  - La petición de excusas en casos de injurias, ofensas y alteración de las actividades del centro.
  - El ofrecimiento de actuaciones compensadoras del daño causado.
  - La falta de intencionalidad.
  - El carácter ocasional del hecho.
  - La provocación suficiente
  
- Circunstancias agravantes:
  - La premeditación.
  - La reiteración.
  - La conducta discriminatoria por cualquier motivo.
  - Cuando la sustracción, injuria u ofensa se realice contra quien se halle en situación de inferior edad, indefensión, minusvalía o incorporación reciente al centro.
  - La publicidad, incluyendo la realizada a través de las tecnologías de la información y comunicación.
  - La realización en grupo o con intención de ampararse en el anonimato.

### **Medidas educativas correctoras,**

Las conductas contrarias a la convivencia podrán ser corregidas con las **medidas correctoras** siguientes:

- Amonestación verbal.
- Comparecencia ante el Jefe de Estudios o Directora.
- Amonestación por escrito.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- La retirada de teléfonos móviles, aparatos de sonido u otros aparatos electrónicos ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichos aparatos se retirarán apagados y serán devueltos a los padres, tutores o alumno mayor de edad una vez finalizada la jornada lectiva.
- Privación del recreo por un período máximo de 5 días lectivos.
- La incorporación al aula de convivencia.
- La realización de tareas educadoras en horario no lectivo por un máximo de 5 días lectivos.
- La suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares complementarias o servicios escolares programadas por el centro durante los 15 días siguientes a la imposición de la medida correctora.
- La suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un período no superior a 5 días lectivos.

### **Órgano competente.**

La imposición de medidas educativas correctoras corresponde al Director Pedagógico del centro sin perjuicio de que éste pueda delegar su imposición en el jefe de estudios o al profesor de aula en el caso de las medidas correctoras recogidas en el Anexo I del Decreto 39/2008, de 4 de abril.

<b>MEDIDAS EDUCATIVAS CORRECTORAS</b>	<b>La directora del centro delegará su competencia de imposición de las medidas educativas correctoras en:</b>
Amonestación verbal	El profesor o profesora presente cuando el alumno /a realice la conducta contraria a las normas de convivencia de que se trate.
Comparecencia inmediata ante el jefe o la	El profesor o profesora presente cuando el alumno o



## Colegio María Inmaculada

- COLEGIO DIOCESANO -

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



jefa de estudios o el director o directora	la alumna realicen la conducta contraria a las normas de convivencia de que se trate.
Amonestación por escrito	El profesor o profesora presente cuando el alumno o la alumna realice la conducta contraria a las normas de convivencia de que se trate.
Retirada de teléfonos móviles, aparatos de sonido u otros aparatos electrónicos ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizados durante las actividades que se realizan en el centro educativo	El profesor o la profesora presente cuando el alumno o la alumna realicen la conducta contraria a las normas de convivencia de que se trate.
Privación de tiempo de recreo por un periodo máximo de cinco días lectivos	El profesor o la profesora presente cuando el alumno o la alumna realicen la conducta contraria a las normas de convivencia de que se trate.
Realización de tareas educadoras por el alumno o la alumna, en horario no lectivo	La jefa de Estudios del centro, a propuesta del profesor /a presente cuando el alumno /a realice la conducta.
Incorporación al aula de convivencia del centro.	El profesor o la profesora presente cuando el alumno o la alumna realicen la conducta contraria a las normas de convivencia de que se trate.
Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias que tenga programadas el centro.	El jefe o la jefa de estudios.
Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un período no superior a cinco días lectivos. El alumno o alumna deberá permanecer durante este periodo en el centro.	No es delegable, si bien la jefa de estudios del centro organizará la adecuada atención de este alumnado.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **Procedimiento**

La imposición de cualquier medida correctora, deberá ser comunicada fehacientemente<sup>6</sup> a los padres, tutores o alumnos mayores de edad, quedando constancia escrita que incluya la descripción de la conducta, su tipificación y la medida correctora adoptada debiendo proceder en su caso a su registro en el Registro Central de Incidencias de la Conselleria de Educación, con excepción de la amonestación verbal, la comparecencia ante el Jefe de Estudios o Director y la retirada de teléfonos móviles aparatos de sonido u otros aparatos electrónicos que no requieren constancia escrita.

Cuando estas consistan en la suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares, complementarias y servicios escolares o en la suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases, será preceptivo el trámite de audiencia a padres, tutores o alumnos mayores de edad, en un plazo de diez días hábiles.

### **Pérdida del derecho a la evaluación continúa.**

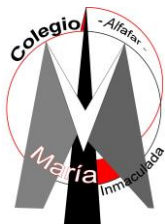
A los efectos de establecer un procedimiento extraordinario de evaluación, se entenderá como número máximo de faltas de asistencia que impiden la aplicación del carácter continuo de la evaluación, las siguientes:<sup>7</sup>

- Entre 5 y 9 faltas de puntualidad injustificadas por parte del alumno o alumna dentro de la misma área y trimestre.
- 3 faltas de asistencia injustificadas por parte del alumno o alumna dentro de la misma área y trimestre.

---

<sup>6</sup> Medio que acredite la recepción del documento

<sup>7</sup> Cada centro debe determinar el número máximo de faltas de asistencia por curso y materia.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>

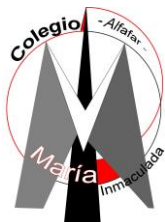


Lo anteriormente descrito, no impedirá la aplicación de medidas correctoras ante las faltas de asistencia injustificadas.

### **Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.**

Son conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el Centro, las siguientes:

- Los actos graves de indisciplina y las injurias u ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- La agresión física, amenazas y coacciones, discriminación grave y falta de respeto a la integridad o dignidad personal de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Las vejaciones, humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa, especialmente si tienen un componente sexista o xenófobo, así como las realizadas contra los alumnos más vulnerables por sus características personales, sociales o educativas.
- El acoso escolar.
- La suplantación de personalidad en actos de la vida docente.
- La falsificación, deterioro o sustracción de documentación académica.
- Los daños graves causados en locales, materiales o documentación del centro o en los bienes de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Los actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades del centro.
- Las actuaciones gravemente perjudiciales para la salud o integridad personal de cualquier miembro de la Comunidad educativa.
- La introducción en el centro de objetos peligrosos o sustancias perjudiciales para la salud e integridad personal de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro si concurren circunstancias de colectividad o publicidad intencionada.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- La incitación o estímulo a cometer una falta que afecte gravemente a la convivencia en el centro.
- La negativa reiterada al cumplimiento de las medidas correctoras adoptadas.
- La negativa al cumplimiento de las medidas disciplinarias adoptadas.
- El acceso indebido a ficheros y servidores del centro.
- Los actos atentatorios contra el carácter propio del centro o proyecto educativo.

### **Medidas educativas disciplinarias.**

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia que consistan en actos injustificados que perturben gravemente el desarrollo normal de las actividades del centro o la negativa reiterada al cumplimiento de las medidas correctoras o disciplinarias adoptadas, podrán ser sancionadas con la imposición de las medidas educativas disciplinarias siguientes:

- Realización de tareas educadoras en horario no lectivo por un periodo comprendido entre 6 y 15 días lectivos.
- La suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares, complementarias y servicios escolares programados por el centro durante los 30 días siguientes a la imposición de la medida disciplinaria.
- El cambio de grupo o clase por un comprendido entre 6 y 15 días lectivos.
- La suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un periodo comprendido entre 6 y 15 días lectivos.

El resto de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia podrán ser sancionadas con las siguientes medidas educativas disciplinarias:

- Suspensión del derecho de asistencia al centro educativo durante un periodo comprendido entre 6 y 30 días lectivos (durante este periodo el alumno o alumna



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☎: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfatar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



establecerá con el tutor/a un plan detallado de reuniones donde el alumno/a recogerá los diferentes trabajos, etc., de las distintas áreas a realizar, de manera que no se interrumpa el proceso formativo). Cada centro deberá establecer las medidas que garanticen la no interrupción del proceso formativo (art. 43.3 a del Decreto 39/2008).

- Cambio de centro educativo. En caso de aplicar esta medida disciplinaria, el alumno que se encuentre en edad de de escolaridad obligatoria, se propondrá a la Administración Educativa que le proporcione plaza escolar en otro centro con garantía de los servicios complementarios que sean necesarios.

### **Procedimiento.**

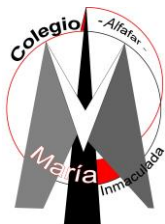
Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia solo podrán ser objeto de medida disciplinaria previa instrucción del correspondiente expediente.

Corresponde al Director Pedagógico incoar, por propia iniciativa o a propuesta de cualquier miembro de la comunidad educativa, los referidos expedientes.

El acuerdo de iniciación del expediente se acordará en el plazo máximo de dos días hábiles desde el conocimiento de los hechos.

El Director Pedagógico hará constar por escrito la apertura del expediente disciplinario que deberá contener al menos los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del alumno.
- Los hechos imputados.
- La fecha en la que se produjeron los mismos.
- El nombramiento de la persona designada como instructora. En el caso de expedientes de gran complejidad podrá ser auxiliado por un secretario.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



- Las medidas de carácter provisional que en su caso se hayan acordado.

El acuerdo de iniciación del expediente deberá notificarse a los padres o tutores, al alumno mayor de edad y al instructor. En la notificación se advertirá a los interesados que de no efectuar alegaciones en el plazo de 5 días naturales, la iniciación podrá ser considerada propuesta de resolución cuando contenga un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada.

En el mismo plazo señalado en el párrafo anterior o en cualquier momento del procedimiento, los padres o tutores o el propio alumno mayor de edad podrán **manifestar su conformidad con los hechos**, la calificación y las medidas disciplinarias propuestas en el escrito de iniciación, siempre que éste contenga los requisitos a los que hace referencia el artículo siguiente del presente Reglamento en este caso se dictará resolución en el plazo máximo de dos días naturales desde que conste dicha conformidad de forma expresa.

### **Instrucción y propuesta de resolución.**

El Instructor del expediente, en el plazo máximo de 10 días naturales desde la notificación de su designación, practicará las actuaciones que estime pertinentes, solicitará los informes que juzgue oportunos y practicará las pruebas que estime conveniente para el esclarecimiento de los hechos.

Practicadas las anteriores actuaciones, el instructor formulará propuesta de resolución que se notificará a los padres o tutores y al alumno mayor de edad, concediéndoles audiencia por un plazo de 5 días naturales.

Se podrá prescindir de dicho trámite cuando no figuren en el expediente ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos, alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado.





## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



La propuesta de resolución deberá contener:

- los hechos imputados al alumno.
- La tipificación de los mismos según lo previsto en el artículo 93 del presente Reglamento.
- La valoración de la responsabilidad del alumno, especificando en su caso las circunstancias agravantes o atenuantes.
- La medida educativa disciplinaria aplicable.
- La competencia del Director Pedagógico para resolver.

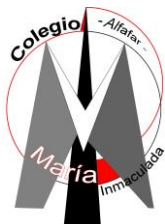
### **Resolución y notificación.**

El plazo máximo para la resolución del expediente disciplinario no podrá exceder de un mes desde la fecha del acuerdo de iniciación.

La resolución, deberá ser motivada y contendrá al menos los siguientes apartados:

- Hechos imputados al alumno.
- Circunstancias atenuantes o agravantes si las hubiere.
- Fundamentos jurídicos en que se basa la medida impuesta.
- Contenido de la sanción y fecha de efectos.
- Órgano ante el que cabe imponer reclamación y plazo para la misma.
- En el caso de conformidad se hará constar de forma expresa, sin que la medida disciplinaria que se imponga pueda ser de mayor gravedad que la contemplada en el escrito de iniciación.

Podrá solicitarse la revisión de la resolución del Director Pedagógico en un plazo máximo de 3 días naturales ante el Consejo Escolar del Centro, a instancias de padres o



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



tutores o del alumno mayor de edad, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.d de la LODE, que resolverá en un plazo máximo de 10 días naturales.

**\*Contra la decisión del Consejo Escolar, no cabe reclamación o recurso alguno**

### **Medidas cautelares.**

Desde el inicio del expediente disciplinario o a lo largo de su tramitación el Director Pedagógico, oída la Comisión de Convivencia podrá adoptar las siguientes medidas provisionales:

- Cambio de grupo
- Suspensión de asistir a determinadas clases.
- Suspensión de asistir a determinadas actividades o servicios del Centro.
- Suspensión de asistir al Centro.

Dichas medidas provisionales se establecerán por un periodo máximo de 5 días lectivos, salvo casos de especial gravedad a juicio del Director Pedagógico, en las que estas se mantendrán hasta la resolución del expediente disciplinario, debiendo ser comunicadas en todo caso a los padres, tutores o alumnos mayores de edad.

Así mismo las medidas provisionales adoptadas se podrán dejar sin efecto o modificar en cualquier momento durante la tramitación del expediente.

Sí la medida adoptada consiste en la suspensión de asistencia a determinadas clases o al centro se organizarán por el jefe de estudios o tutor respectivamente, las actividades educativas o trabajos académicos que se consideren necesarios para garantizar el proceso formativo y el derecho a la evaluación continua del alumno.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **Comunicación a la autoridad judicial.**

Cuando los hechos imputados puedan ser constitutivos de delito o falta, deberán comunicarse a la autoridad judicial y a la Dirección Territorial de Educación.

En dicha comunicación se solicitará que se informe al centro de las actuaciones judiciales que en su caso se practiquen sin que la misma, paralice el expediente disciplinario que en su caso se incoe.

En el caso de que la Administración de Justicia comunique al centro el inicio de un procedimiento penal, el órgano sancionador correspondiente, acordará la suspensión del expediente disciplinario hasta que recaiga resolución judicial, siempre que exista identidad de sujetos, hechos y fundamento entre el expediente disciplinario y el penal.

### **Presunción de veracidad del profesorado. Ley 15/2010, de 03 de diciembre de la Generalitat de AUTORIDAD DEL PROFESORADO.**

“Como consecuencia de lo establecido en los artículos 86 y 87 (*imposición de medidas correctoras*) y 85 y 91 (*imposición de medidas disciplinarias*) del presente reglamento de Régimen Interior, y al amparo de lo establecido en el art 6 de la Ley 15/2010, de 03 de diciembre, de Autoridad del Profesorado, en el ejercicio de las competencias o disciplinarias, los hechos constatados por el personal docente gozarán de presunción de veracidad, cuando se formalicen documentalmente en el curso de los procedimientos instruidos en relación con las conductas que sean contrarias a las normas de convivencia y respecto de los hechos constatados por ellos personalmente, sin perjuicio de las pruebas que, en defensa de los respectivos derechos o intereses, puedan ser señaladas o aportadas”.



## **Colegio María Inmaculada**

**- COLEGIO DIOCESANO -**

☒: C/ dels Furs, 25. 46910-Alfafar (Valencia)

☎: 96 375 04 78 Fax: 96 375 04 78

E-mail: minmaculadaalf@marinma.net Web: <http://www.marinma.net>



### **Prescripción.**

Las conductas contrarias a la convivencia prescribirán en el plazo de un mes desde la fecha de su comisión.

Las conductas gravemente perjudiciales prescribirán en el plazo de tres meses desde la fecha de su comisión.

### **Aula de convivencia.**

La titularidad del centro podrá determinar la creación de un aula de convivencia para el tratamiento puntual e individualizado de alumnado que, como consecuencia de la imposición de una medida educativa correctora, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.

En este caso, en el plan de convivencia se establecerán los criterios y condiciones para que el alumnado sea atendido en el aula de convivencia.

## **FINAL**

### **Disposiciones adicionales:**

Otras normas de convivencia en el R.R.I. del Centro.

Comisión de convivencia en C.E.

### **Disposiciones transitorias:**

Ajustar al decreto los R.R.I.

Establecer la JUNTA DE DELEGADOS.